

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**RELACIÓN ENTRE LA CONDICIÓN ECONÓMICA Y LAS ACTITUDES
HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y
QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRAY MARTÍN DEL DISTRITO DE SOCABAYA DE AREQUIPA, 2020**

Tesis presentada por:

Huaraya Diaz, Sandra Nelly

Rosa Valencia Valencia

para optar el Título Profesional
de Licenciadas en Educación,
especialidad: Ciencias Sociales.

Asesor: Dr. Gabriel Adalberto Vela
Quico.

AREQUIPA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

El esfuerzo y la dedicación en una carrera es un ejemplo y consecuencia de las personas que están detrás. El esfuerzo realizado dentro de este trabajo de investigación va principalmente dedicado a Dios y a nuestros padres, por el apoyo a nuestra educación y por ser los que siempre estuvieron con nosotras para alentarnos, orientarnos y permitirnos ser mejores personas.

Sandra y Rosa.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos profundamente a nuestra casa de estudios superior, Universidad Nacional de San Agustín, que nos albergó y lleno de muchos aprendizajes incomparables. Todo ello no hubiese sido posible sin nuestros grandes maestros que compartieron sus conocimientos y sus sabios consejos para ser profesionales de éxito.

También, queremos agradecer a todas aquellas personas que se involucraron en la realización de este trabajo de investigación, entrevistados y comunidad educativa en general de la I.E. Fray Martín.

Sandra y Rosa.

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo principal determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020 y presenta un enfoque cuantitativo de nivel correlacional de tipo básico con un diseño no experimental de corte transversal.

La técnica de investigación fue la encuesta, los instrumentos son “Encuesta de nivel socioeconómico” y “Escala de actitudes hacia la violencia de género”, la población estuvo formada por todos los alumnos de nivel secundaria, la muestra se constituyó por sesenta estudiantes pertenecientes al cuarto y quinto grado mediante un muestreo por conveniencia no probabilístico, el análisis de datos se llevó a cabo en el programa estadístico SPSS versión 26, los resultados se encuentran presentados en tablas y figuras para una buena comprensión y para la comprobación de la hipótesis se aplicó la prueba rho de Spearman. Llegando a la conclusión de que existe una relación negativa entre las variables con un valor de -0.458 y con un nivel de significancia de .005.

Palabras clave: Condición económica, violencia, violencia de género.

ABSTRACT

The main objective of this study is to determine the relationship between economic status and attitudes towards gender violence in fourth and fifth grade high school students of the Fray Martín Educational Institution of the Socabaya district of Arequipa, 2020, and presents an approach Quantitative correlational level basic type with a non-experimental cross-sectional design.

The research technique was the survey, the instruments are "Survey of socioeconomic level" and "Scale of attitudes towards gender violence", the population was made up of all secondary school students, the sample was made up of sixty students belonging to the fourth and fifth grade through a non-probabilistic convenience sampling, the data analysis was carried out in the statistical program SPSS version 26, the results are presented in tables and figures for a good understanding and Spearman's rho test was applied to verify the hypothesis. Concluding that there is a negative relationship between the variables with a value of -0.458 and a significance level of .005.

Keywords: Economic condition, violence, gender violence.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. TÉRMINOS BÁSICOS.....	7
1.3. BASE TEÓRICA CIENTÍFICA.....	7

CAPÍTULO II

MARCO OPERATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	87
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	88
2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	89
2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	90
2.5. HIPÓTESIS.....	90
2.6. VARIABLES E INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN.....	91
2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	91
2.8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	92
2.9. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	94
2.10. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	95
2.11. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	95
2.12. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	97
2.13. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	107
2.14. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	111

CAPÍTULO III

MARCO PROPOSITIVO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA.....	113
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES	113
3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	114
3.4. PÚBLICO OBJETIVO	114
3.5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	114
3.6. ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.	115
3.7. PLANIFICACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES	115
3.8. CRONOGRAMA DE ACCIONES	116
3.9. FINANCIAMIENTO	116
3.10. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	117

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	91
Tabla 2. Muestra.....	95
Tabla 3. Rho de Spearman - Niveles	96
Tabla 4. Condición económica	97
Tabla 5. Tipo - Actitudes hacia la violencia de género	99
Tabla 6. Actitudes cognitivas	101
Tabla 7. Actitudes conductuales	103
Tabla 8. Actitudes afectivas.....	105
Tabla 9. Condición económica y actitudes hacia la violencia de género	107
Tabla 10. Condición económica y actitudes cognitivas.....	108
Tabla 11. Condición económica y actitudes conductuales	109
Tabla 12. Condición económica y actitudes afectivas.....	110
Tabla 13. Planificación detallada - Actividades de la propuesta.....	115
Tabla 14. Cronograma	116
Tabla 15. Presupuesto	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Condición económica.....	97
Figura 2. Tipo de actitudes hacia la violencia de género.....	99
Figura 3. Actitudes cognitivas hacia la violencia de género	101
Figura 4. Actitudes conductuales hacia la violencia de género	103
Figura 5. Actitudes afectivas hacia la violencia de género.....	105

INTRODUCCIÓN

La condición económica es el conjunto de factores concretos y tangibles que influyen en la manera de ser de cada individuo y en su estilo de vida. En este sentido, Arteaga (2016) asegura que en los círculos más pobres nacen los problemas sociales más graves como la delincuencia, la violencia, la explotación, el tráfico de drogas y de personas, etc.

Los hogares que se encuentran en condición de pobreza o extrema pobreza extrema día a día se enfrentan a dificultades, sobre todo en el sentido laboral y educativo puesto que sus miembros más jóvenes no pueden acceder o dedicarse por completo a su formación académica y en consecuencia no son capaces de alcanzar una buena oportunidad laboral; por ejemplo: en las calles de los países de Latinoamérica es frecuente encontrar niños vendiendo artículos o limpiando vehículos. En síntesis, se puede afirmar que la pobreza trae consecuencias desfavorables para el desarrollo humano.

Así mismo, se puede aseverar que la violencia es producto de una baja condición económica que se relaciona íntimamente con la ausencia de valores, poco autocontrol y una educación mínima.

Dentro de la convivencia de las familias peruanas los paradigmas de violencia más frecuentes son la infantil, la de género y la doméstica; siendo las víctimas más comunes mujeres jóvenes con un bajo nivel de instrucción y con dependencia económica.

Como profesionales en educación queremos conocer más sobre estos temas y por ello hemos realizado el presente estudio con el objetivo principal de determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.

El mencionado trabajo consta de tres capítulos:

El Capítulo I se encuentra constituido por los antecedentes, los términos básicos y la base teórica científica.

En el Capítulo II se puede apreciar la determinación del problema, la justificación, la formulación del problema, los objetivos, las variables, la hipótesis, la metodología, población y muestra, instrumentos, presentación de resultados, comprobación de hipótesis y discusión de resultados.

El Capítulo III está formado por la propuesta de solución al problema planteado.

Finalmente, se puede apreciar las conclusiones, las sugerencias, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.1. Locales

A. Cabrera (2018) en su tesis titulada “**VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO EN LA PRENSA ESCRITA: CASO LA REPÚBLICA**” tuvo como objetivo general conocer cómo el periódico “La República” mediante la crónica, toca temas de violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Este estudio tuvo un enfoque cualitativo, las unidades de estudio estuvieron constituidas por 39 fichas de trabajo extraídas de los archivos del mencionado diario y se presentaron las siguientes conclusiones:

≈ Las notas seleccionadas sobre violencia de género y feminicidio tienen faltas y ambigüedades

- ≈ Se cuestiona la visión de que los medios de comunicación son un reflejo de la sociedad, aunque informan y presentan este tipo de noticias, no muestran en sus discursos que exista una cultura de machismo referente a la violencia contra las mujeres.
- ≈ En materia de violencia y asesinatos hacia las mujeres, creemos que el periódico electo ha cambiado la forma en que los atacantes son vistos por la sociedad, esta situación corresponde al sistema social y lo esconde de un crimen. Por un lado, la violencia y el asesinato se ven como un reflejo de las diferencias estructurales y prácticas entre hombres y mujeres.
- ≈ Los medios arremeten y fortalecen la ideología predominante y el estatus Quo de la interacción hombre-mujer; aparece en la prensa y en todas las fuentes informativas. Esto lo vemos visiblemente en el discurso del diario "La República" sobre la violencia de género y el feminicidio, porque además de relatar las vicisitudes utilizando frases cliché y hacer comentarios de los estereotipos sobre hombres y mujeres, víctimas y delincuentes; no plantea crítica alguna o hace cuestiones significativas sobre este tema.

1.1.2. Nacionales

- A. Mamani** (2017) en su investigación denominada “**CORRELACIÓN ENTRE EL NIVEL SOCIOECONÓMICO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO**” planteó como objetivo general establecer la correlación entre el nivel socioeconómico y la violencia de género en estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2016.

Respecto a la metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo - correlacional; la muestra constó de 152 estudiantes de primer año de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y se presentaron las siguientes conclusiones:

- ≈ La mayoría de estudiantes encuestados no pertenecen a un nivel socioeconómico alto ni muy alto. Sin embargo, pertenecen a familias que son capaces de satisfacer sus necesidades básicas e incluso que pueden acceder a pequeñas comodidades como internet o telefonía en casa.
- ≈ La mayoría de estudiantes encuestados manifiestan que en su casano existe violencia y que en su hogar las mujeres tienen un trato especial.
- ≈ La mitad de estudiantes encuestados tienen familias nucleares.
- ≈ Se determinó que no existe correlación entre el nivel socioeconómico y la violencia de género en estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2016.

B. Arce (2018) en investigación denominada “**NIVEL ECONÓMICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER**” tuvo como objetivo principal establecer la relación existente entre los niveles económicos y el desarrollo de la violencia de género contra la mujer.

Este estudio fue de tipo cuantitativo descriptivo correlacional, el diseño es no experimental, para la muestra conto con la participación de 102 estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Los Andes de Huancayo y se llegaron a las siguientes conclusiones:

- ≈ Según los resultados los estudiantes que presentan un nivel económico medio está compuesto por el 70.00% de la población total, en otras palabras, los escolares y sus familias cuentan con ingresos capaces de cubrir gastos de nutrición, morada, vigor y aprendizaje.
- ≈ El 35.00% de estudiantes seleccionados han manifestado que en sus hogares en algunas ocasiones se hacen presentes los comentarios y comportamientos machistas.
- ≈ Existe una relación negativa o inversa entre los niveles económicos y el avance de violencia femenina, estableciéndose un valor estadístico de $- .704$.

1.1.3. Internacionales

A. Paredes et al. (2016) es su artículo publicado en México que lleva por título “**LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN YUCATÁN**” se plantearon conocer cómo se da la violencia y en que dimensión de la vida cotidiana es más común.

Al realizar este artículo se pudo determinar que la violencia contra la mujer generalmente se da en la dimensión interpersonal, es decir, en el espacio doméstico específicamente en las relaciones de pareja. Así mismo, se pudo tener conocimiento que la violencia institucional tiene un nivel casi neutro puesto que la mayoría de instituciones han establecido principios de equidad e igualdad para el mejor desempeño de sus colaboradores.

B. Durán (2017) en su investigación denominada “**CORRELACIÓN ENTRE EL NIVEL ECONÓMICO Y LAS ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE AMBATO**” tuvo como propósito principal comprobar el grado de correlación de los niveles económicos y

las formas actitudinales hacia la violencia de género en adolescentes de 14 a 18 años edad de la ciudad de Ambato.

Presenta un enfoque cuantitativo de alcance correlacional, diseño no experimental; la muestra quedó compuesta por 256 adolescentes y se arribó a las conclusiones siguientes:

- ≈ En general se afirma que los jóvenes provienen de familias de clase media y tienen una actitud negativa hacia la violencia femenina.
- ≈ Existe una correlación negativa considerable entre nivel económico y las actitudes violentas hacia el género femenino. Por lo tanto, se puede afirmar que a menor condición económica mayores actitudes negativas o en contra de la violencia de género.

C. Lomely (2018) en su trabajo “**RELACIÓN ENTRE EL NIVEL ACADÉMICO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COOPERATIVA DE COLOMBIA**”, propuso comprobar la relación entre el nivel académico y la violencia de género en estudiantes del último año de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cooperativa de Colombia.

El estudio presenta un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de diseño correlacional, la muestra fue constituida por 181 alumnos y se presentaron las siguientes conclusiones:

- ≈ Al analizar la variable nivel académico se pudo precisar que los estudiantes manifiestan que no sufren de violencia y que siempre tratarían de evitar cualquier situación violenta. También los estudiantes señalaron que conocen a varias mujeres dentro y fuera de casa que sufren de violencia de género y viven con ella debido

a que no cuentan con una formación académica ideal, es decir, no tienen el respaldo de una carrera universitaria o técnica.

≈ Para la segunda variable se estableció que la mayoría de educandos han presenciado por lo menos una vez una situación de violencia contra una mujer.

≈ En función al objetivo general se concluye la existencia de una relación inversa en las variables analizadas, por lo que se afirma que mientras mayor sea el nivel académico se minimizará el desarrollo de la violencia de género.

D. Peragón (2020) publicó un artículo en España denominado “**LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**” en el cual se propuso la promoción de la mejora afectiva, la previsión de la violencia y la igualdad de género en el contorno universitario.

El desarrollo de este artículo se ha basado en el aprendizaje a través de la instrucción y estimación de actividades mentales, libre, abstraído, característico, democratizador y perpetuo; concluyendo que es necesario desplegar competencias transversales sobre violencia e igualdad de género en las aulas, mediante herramientas innovadoras que ayuden a formar, sensibilizar y educar al alumnado universitario para transformar la realidad.

1.2. TÉRMINOS BÁSICOS

- ≈ **Condición:** naturaleza de un ser o de un grupo de seres.
- ≈ **Condición económica:** solvencia financiera que tiene una persona, es decir, el conjunto de bienes que integran su patrimonio.
- ≈ **Relación:** nexo entre dos personas, animales, lugares, ideas, objetos, etc.
- ≈ **Actitud:** conducta de un individuo frente a una determinada situación de la vida académica, laboral o cotidiana.
- ≈ **Violencia:** uso de la fuerza para alcanzar algún beneficio o un interés. Por ejemplo: dominar a alguien o algo.
- ≈ **Violencia de género:** es la violencia ejercida a cualquier individuo vulnerable (niño, anciano, mujer, etc.).
- ≈ **Vulnerabilidad:** incapacidad para resistir frente a situaciones amenazantes o incapacidad para recuperarse después de un suceso traumático.
- ≈ **Conflicto:** contexto en la que dos o más personas con estímulos diferentes entran en conflicto u obstrucción con la intención de dañar. en el caso de que se trate de un conflicto violento.

1.3. BASE TEÓRICA CIENTÍFICA

1.3.1. *Condición económica*

La condición económica o socioeconómica se conceptualiza como la suma de circunstancias o contextos en que las personas se desarrollan, teniendo particularidades individuales y que se mide a través de indicadores tangibles (Rivera, 2016).

Según Ávalos (2019) es el cúmulo de experiencias de carácter social y económico que influyen en la formación del temperamento, los

comportamientos y la forma en la que lleva su vida la persona. Mientras que para Madariaga (2002) es un indicador del capital económico – social que tiene una persona o familia que representa la calidad de vida.

En manifestación de Valeriano (2018) este término comprende el conjunto de factores económicos y culturales que potencian el desarrollo intelectual y que determinan las conductas académicas y sociales de una persona. Por otro lado, Puma & Ticona (2017) señalan que los factores socioeconómicos o la condición socioeconómica, no solo están relacionados con los ingresos percibidos, sino también con la estructura familiar, el trabajo y educación de los padres, dinámica familiar, el amor y la seguridad, entorno físico familiar, disponibilidad de recursos que se puedan utilizar para estudiar, gestión del tiempo, métodos de crianza, relaciones familiares, con centro educativo, etc.

Por consiguiente, se puede decir que la condición económica del hogar de un discente se puede medir mediante el grado de educación de los padres y el lugar de trabajo del padre, que determinan el nivel general de estatus social de la familia. Así mismo, la condición económica sirve de intermediaria para conocer factores demográficos, sociales y tecnológicos que, mediante una acción social compleja, conduce a una forma de vida definida.

1.3.1.1. Teorías de la condición económica.

Sedano (2018) propone las siguientes teorías en relación a la condición económica:

a. Teoría de las necesidades de Max Neef

Esta teoría se fundamenta en el análisis de las necesidades humanas, la distinción entre innecesario y necesario, y la satisfacción y satisfacción de estas necesidades.

≈ Categoriza las necesidades según:

- Ser
- Tener
- Hacer
- Estar

≈ Según las clases axiológicas, están:

- Sostenimiento
- Amparo
- Afecto
- Comprensión
- Colaboración
- Diversión
- Instauración
- Identificación
- Autonomía

La teoría sobre el desarrollo y las necesidades humanas se considera como una alternativa de enfoque sobre la calidad de la vida desde América latina para el mundo entero sabiendo que todos sus postulados presentan el desarrollo dependiente de la satisfacción que se va adecuar a todas las necesidades humanas principalmente a la adecuación íntima que va a estar vinculado estrechamente con la

posibilidad de tener un control sobre el uso adecuado de todos los recursos y el destino de todos los beneficios que puedo obtener la persona.

Para un mejor entendimiento sobre este tema es reconocer la diferencia que existe entre las necesidades y satisfactores formulando a partir de esta premisa toda la teoría.

- **Necesidades humanas y satisfactores**

Las necesidades y los satisfactores se consideran como necesidades diferentes y no semejantes ya que en primer lugar las necesidades se consideran como finitas pocas y clasificables, quiere decir con esto de que son iguales en todas las culturas a nivel mundial, ahora bien, por el contrario, los satisfactores también llega a modificar y cambiar dependiendo de la cultura. En segundo lugar, está la persona que tiene necesidades diversas e interdependientes, los satisfactores pueden cubrir los diferentes requerimientos siendo las más complementarias y simultáneas compensadas por la no existencia correspondida de las necesidades y satisfactores.

Ahora bien, un satisfactor también puede tener mucha contribución simultánea entre diferentes necesidades o también al contrario una necesidad puede necesitar de muchos satisfactores para ser satisfecha.

Toda esta relación se considera fija ya que por algún tiempo lugar y circunstancia se llega a resumir está en cada sistema económico político y social.

En cada sistema se consideran satisfechas o no todas las necesidades que estén a través de la generación o no generación de diferentes tipos de satisfactores.

Por otro lado, el autor de esta teoría menciona que todas las necesidades de los humanos pueden ser degradados conforme a diferentes criterios que se van a llegar a combinar con el paso de los tiempos especialmente en dos criterios posibles de degradación, según categorías existenciales y también de las categorías axiologicas. Esta combinación de las categorías mencionadas anteriormente va a generar Por una parte todas las necesidades del ser, hacer, tener y estar, mientras que por otro lado están las necesidades de la subsistencia, protección, entendimiento, participación, afecto, creación y ocio.

Uno de los aspectos que va a poder definir la cultura de esta teoría es la manera en cómo eligen las personas sus satisfactores. Las necesidades humanas elementales de un individuo van a pertenecer a una sociedad de consumo sobre las mismas de aquel que pertenecer a una sociedad ascetica. Lo que llega a cambiar es la elección de cantidad y calidad de las personas satisfactorias y también de las posibilidades de tener un mayor acceso a estos.

Por otro lado, estar a las necesidades de satisfacer en tres contextos diferentes que se van a escribir a continuación:

Primeramente, se considera el contexto de la relación con uno mismo

El segundo contexto se relacionará con el grupo social

El tercer contexto se relacionará con el medio ambiente

La calidad e intensidad de todos estos contextos y niveles dependerá mucho de la circunstancia que se presente, el lugar y el tiempo. Por otro lado, todas las necesidades se van a poder comprender como una carencia y potencia que no logrará satisfacerse ya que se considera un procedimiento dinámico en relación al movimiento y permanencia que va a ir cambiando constantemente dependiendo de la situación en la que se puede encontrar la persona.

Ahora bien, es importante también conceptualizar la palabra de satisfactor, esta está relacionada a la proposición de que todos factores no solo los bienes económicos disponibles se encuentran referidos a todo aquello que representen formas de hacer, tener, ser y estar, va a contribuir también a la realización de las necesidades humanas.

Todo ello puede incluir en otra manera a expresiones de organización estructura política prácticas sociales y condiciones subjetivas que van a estar sujetas a contextos y

conductas sobre una tensión constante entre la consolidación y cambio.

- **Cambio social y requerimiento humano**

Ello va a estar relacionado a asegurar que todas las condiciones puedan ser subjetivas a los factores principalmente para el desarrollo humano, de esta manera el modelo que se presenta y se ha descrito anteriormente resultará ser un proceso de cambio en el cual es el producto de ajuste de variables psicológicas para conseguir que un nuevo patrón de comportamiento se ha implantado y asimilado dentro de la comunidad.

El cambio se implicará en tomar en cuenta todas las demandas y destinatarios el mismo ya que va a existir una relación directa entre la carencia objetiva y también de la preocupación que va generar.

El mismo autor podrá formular que uno de los factores de asimilación más relevantes eran la satisfacción colectiva que se percibe y constituye como un requerimiento ineludible para poder consolidar el procedimiento de cambio.

El resultado de esta teoría llevar a pensar una muy buena importancia sobre la relación de factores externos y los agentes de cambio que sean considerados como sistemas integrados de las personas a partir de una mayor con incidencia entre todas las necesidades y requerimientos y del desarrollo de la gestión que estará unida al resultado del cambio social planificado en un menor tiempo y con mayores beneficios.

En esta dirección lo más probable es que se presente una incompatibilidad entre las necesidades de las familias campesinas entre otras familias.

b. Teoría de medición integrado de Boltvinik

Clasifica a la población considerada dentro del rango extrema porcentaje de la siguiente forma:

- ≈ Formados socialmente: conformado por las personas que cuentan con ingresos suficientes para abastecerse.
- ≈ Los pobres crónicos, son aquellos que padecen de necesidades, cuentan con bajos ingresos.
- ≈ Los pobres recientes: logran satisfacer sus necesidades mas no cuenta con los ingresos suficientes o los gastos son inferiores a la pobreza.
- ≈ Pobres inerciales: aquellos que no tienen dificultades con los ingresos, sin embargo, tienen al menos una insatisfacción.
- ≈ Social: aquellos que no tienen ninguna dificultad con las necesidades básicas o con los gastos o ingresos.

Para la realización de esta codificación, se utilizan dos metodologías:

- ≈ La línea de la pobreza
- ≈ Necesidades básicas descontentas

Por lo que estos métodos son una herramienta que sirve para clasificar una parte de un grupo para determinar cuál es el estado del individuo y a través de sus resultados podemos formular estrategias monetarias y sociales.

Se requieren políticas de salario, empleo y generación de ingresos para la población previamente establecida a través del Método de la Línea de Pobreza (PL) (personas con ingresos o consumo insuficientes); en otras palabras, económicas.

c. Líneas de pobreza

Este método se concentra en los datos económicos de la pobreza y utiliza los ingresos o los gastos como medida de salud. Define el nivel de pobreza, el valor de los ingresos o gastos del hogar los contrasta con el monto de la canasta más pequeña llamada línea de pobreza. De esta manera, una familia se considera pobre si sus ingresos son inferiores a LP (es decir, la suma de todos los ingresos).

Los ingresos como punto de partida de las familias, son determinados para ver si pueden satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias que se consideran necesarias para la compra de recursos y servicios.

Al emplear el método de pobreza de línea, se incluye el valor de cuales quiera sean los bienes y servicios consumidos por la familia, independientemente de la manera de obtención o logro.

El uso del método del gasto del consumidor posee el beneficio de ser la mejor guía para medir indicadores de la salud, ya que se relaciona a lo que gasta verdaderamente un hogar en lugar de lo que probablemente gastará siendo valorada según los ingresos.

Además, según este método menciona que el consumo vendría a ser más constante que los ingresos, por ello provee una valoración más acertada de los indicadores de pobreza, esta información es provechosa

puesto que se pueden utilizar para la elaboración de estrategias para minimizar los niveles de pobreza.

d. Necesidades básicas insatisfechas

Este método ofrece reconocer deficiencias significativas en una población y definir la pobreza, identificando así sus necesidades básicas descontentas. Estos se relacionan con cuatro áreas de necesidades de la población:

- ~ Vivienda
- ~ Servicios de salud
- ~ Educación básica
- ~ Ingresos mínimos

Las áreas mencionadas anteriormente son visibles en el censo de los hogares peruanos. Lograr los resultados de este enfoque requiere una mejora en la Política Social.

1.3.1.2. Características de los niveles socioeconómicos.

Según Tarrillo (2017) las características de los niveles socioeconómicos son:

a. Nivel socioeconómico A

Dentro de esta escala se encuentra la población considerada como la clase alta por estar en la cúspide nivel de vida.

- Perfil del jefe de la familia: cuenta con un grado educativo alto, de licenciatura o más, a la vez realiza funciones gerenciales, puede ser los directores de una empresa industrial o de cualquier otro tipo de servicio.

- Perfil del hogar: la estructura física del hogar es propio, pueden estar ubicados en zonas residenciales, el material de la infraestructura es especial y costoso. Además, cuenta con la presencia de una o más personas encargadas de hacer el mantenimiento de estas, los hijos de estos hogares asisten a escuelas privadas prestigiosas de alto ingreso mensual.
- Posesión de artículos: los artículos que poseen estas familias constan de automóviles actuales de lujo.
- Servicios: las cuentas monetarias se realizan a través de cheques, los gastos sanitarios son cubiertos por clínicas privadas especializadas.
- Diversión: los pasatiempos en los que se enfocan se hacen en espacios exclusivos en zonas privadas, se permiten hacer viajes a distancia en avión, las vacaciones se dan en lugares turísticos costosos.

b. Nivel socioeconómico B

Considerada la clase media alta, dentro de este apartado se encuentran las personas con ingresos salariales superiores al intermedio, al igual que el nivel de vida que llevan.

- Perfil educativo del jefe de la familia: cuenta con un título de licenciatura, como ejemplo se puede mencionar a los empresarios de pequeñas o medianas empresas, también se encuentran en este apartado los profesionales que se desenvuelven de forma independiente.

- Perfil de hogar: los integrantes que conforman este nivel moran el departamento propio de más de 5 habitaciones, cuentan con dos baños, además cuenta con personal encargado de hacer la limpieza o manteniendo, los hijos de estos hogares asisten a colegios privados, mientras que el ciclo universitario lo realizan en reconocidas universidades privadas.
- Posesión de artículos: cuenta con la posesión de un automóvil además de artefactos electrónicos.
- Servicios: el pago de los servicios es realizado a partir de tarjetas de crédito.
- Diversión: los pasatiempos se llevan a cabo en clubs privados, mientras que las vacaciones se dan dentro o fuera del país.

c. Nivel socioeconómico C

Considerado como la clase media, la remuneración percibida por el jefe de familia está dentro del rango medio.

- Perfil educativo del jefe de la familia: el nivel educativo de la cabeza de la familia es de estudios secundarios, dentro de este rango se encuentran los comerciantes, empleados del sector público, estudios técnicos, obreros de construcción civil, etc.
- Perfil del hogar: las casas o departamentos donde habitan los integrantes de la clase media pueden ser propias o alquiladas, los hijos usualmente realizan sus estudios en instituciones nacionales, sin embargo, también hay un grupo que realiza sus estudios en instituciones privadas.

- Posesión de artículos: estadísticamente se puede afirmar que de tres familias dos de estas poseen un auto para el transporte familiar, generalmente no cuentan con servidumbre para realizar labores domésticas.
- Servicios: los integrantes que cuentan con mayoría de edad, pueden contar con una tarjeta de crédito de poco uso internacional.
- Diversión: los pasatiempos prefieren hacerlo en lugares públicos, como los conciertos, salas de cine, emplean el televisor con una forma de pasar el tiempo para ver las novelas, programas cómicos, los viajes vacacionales son realizados al interior del país.

d. Nivel socioeconómico D

Hogares considerados como la clase media baja, está conformada por personas que perciben un ingreso salarial ligeramente inferior al nivel de clase media.

- Perfil educativo del jefe de la familia: el grado educativo de la cabeza de la familia es de secundaria completa o también primaria completa. Este grupo está representado generalmente por taxistas, los comerciantes que venden en las calles, mensajeros, cobradores, obreros, etc.
- Perfil del hogar: generalmente cuentan con un predio propio o viven alquilando inmuebles, en general los niños asisten a instituciones nacionales.

- Posesión de artículos: estadísticamente cabe mencionar de uno de cada 4 familias cuenta con la posesión de un auto propio, el resto de familias se transporta en el transporte público.
- Servicios: las transacciones bancarias son realizadas con cuentas de ahorro o débito.
- Diversión: usan como pasatiempos la asistencia de espectáculos como las ferias, exposiciones, conciertos, su medio de diversión es el televisor.

e. Nivel socioeconómico E

Familias consideradas como clase baja, está conformado por personas que cuentan con ingresos salariales inferiores.

- Perfil educativo del jefe de la familia: los estudios de los padres de familia son de nivel educativo primario incompleto, generalmente encuentran empleos temporales o en algunos casos están desempleados.
- Perfil del hogar: en la mayoría de casos no cuentan con una propiedad propia, la infraestructura es prefabricadas, con techo de calamina, el piso es de tierra, utilizan una habitación de uso compartido donde duermen, comen y realizan el resto de actividades. Los hijos de estas familias asisten a escuelas estatales, generalmente desertan o abandonan sus estudios.
- Posesión de artículos: no cuentan con muchos artículos, viven en situación austera, cuentan con un televisor o un radio, algunas de las familias pueden poseer un refrigerador el 50%.

- Servicios: no cuentan con tarjetas de bancarias, tampoco tienen servicio de transporte.
- Diversión: prácticamente su único pasatiempo se enfoca en la radio o en la televisión.

1.3.1.3. Niveles de condición económica.

La estratificación social se considera como la clasificación de los hogares por medio de diferentes criterios que no van a depender de los ingresos que tengo una persona o familia, sino que en todo caso van a tener base a las condiciones de la forma en la que viven y también el grupo de personas que habitan en ella.

Por medio de los estratos sociales se podrá determinar los cobros de servicios públicos domiciliarios, algunos impuestos y le entrega de algunos subsidios económicos para ciertos lugares.

Los estratos económicos se pueden considerar de la siguiente manera

- Estrato alto
- Estrato medio alto
- Estrato medio
- Estrato medio bajo
- Estrato bajo
- Estrato muy bajo

Cómo llegan a funcionar ese tipo de estratos

El estrato de condiciones entre baja y media van a corresponder a las personas que tienen los menores recursos a nivel global, los cuales van a estar beneficiados de diferentes subsidios por medio de los programas

estatales, por otro lado, los estratos medios y altos van a corresponder a estratos con mayores recursos económicos y lo cual debe entenderse como debe de pagar sobre costos es decir de contribución.

A nivel nacional, los niveles de condición económica van a variar según la entidad que los emplee y es importante aclarar que no existe una clasificación oficial de estos niveles. Según el INEI los valores son:

≈ **Estrato alto (A):**

Estrato en el que el jefe de hogar tiene estudios de postgrado, trabajo rentable, vivienda y movilidad propia; condiciones que sin duda garantizan que estas familias tengan más de lo que se requiere para vivir y muchísimas comodidades. En ciertos casos, este jefe es el dueño, gerente o trabajador de alto rango del lugar en el que labora.

≈ **Estrato medio alto (B):**

Los hogares pertenecientes a este estrato económico están bajo la protección de un jefe con estudios profesionales, trabajo seguro, casa propia e incluso movilidad particular; cualidades que garantizan que estas familias tengan todo lo necesario para vivir y muchas posibilidades para crecer rápidamente en el sentido financiero.

≈ **Estrato medio (C):**

Los jefes de hogar de este nivel económico por lo general tienen carreras técnicas o están por crear o cuentan con una empresa pequeñas; por lo que estas familias cuentan con los ingresos precisos para amortizar las necesidades básicas e incluso para contar con ciertas comodidades como internet en casa o telefonía fija. En estos casos, el crecimiento económico es lento pero constante.

≈ **Estrato medio bajo (D):**

Este estrato está formado por familias que están bajo el amparo de un jefe de hogar con estudios superiores incompletos, estudios secundarios completos y estudios secundarios incompletos. A estos jefes les resulta complicado encontrar estabilidad laboral y los ingresos no siempre alcanzan por lo que alguna o varias necesidades básicas no se cubren en su totalidad o se cubren con mucho esfuerzo y es importante hacer notar que no acceden a comodidades de ningún tipo. Con mucho esfuerzo los miembros de estas familias avanzan económicamente, pero de manera muy lenta y con tropiezos constantes.

≈ **Estrato bajo (E):**

Estrato constituido por jefes de hogar con estudios mínimos, sin estabilidad laboral o con sueldos muy bajos; condiciones que hacen que la integridad familiar esté en peligro ya que no se cubre la mayoría de necesidad básicas.

Estas familias por lo general son las que se encuentran inscritas en los programas sociales ya que requieren de mucha ayuda del estado para poder subsistir y progresar en el sentido económico.

Para la elaboración de esta clasificación, el INEI examina 23 criterios como nivel de estudios, titularidad de la propiedad, ingresos del jefe y de miembros específicos del hogar, etc., entre otros.

En el caso de la provincia arequipeña gran porcentaje de la población en encuentra en un nivel socioeconómico que abarca el nivel medio y medio bajo.

Otros autores, como Valdivia (2019) sostiene que los niveles económicos en el Perú son tres:

≈ **Nivel alto:**

Este nivel económico se caracteriza porque la minoría de la población peruana lo ocupa, es decir, los ciudadanos que pertenecen a este grupo económico son aquellos que tienen muchos bienes materiales, condición económica muy solvente y distinción social, educativa y política.

≈ **Nivel medio:**

Estrato o nivel constituido por personas con carreras universitarias, policías, militares e incluso personas que llevan adelante medianas empresas.

Las familias con este nivel son capaces de solventar sus necesidades básicas y acceder a ciertas comodidades además económicamente puede tener un crecimiento sostenible.

≈ **Nivel bajo:**

Nivel socioeconómico que poseen aquellas personas tienen estudios técnicos o estudios incompletos que no les permiten acceder a un buen trabajo y por ende a una buena remuneración.

Así mismo, los pequeños o microempresarios conforman este estrato siendo los que tienen mayores oportunidades para crecer.

Los hogares que tienen esta característica tienen los ingresos para lo necesario y pueden económicamente, pero con bastante lentitud.

≈ **Nivel muy bajo:**

Este estrato está formado por individuos que tienen un nivel social y educativo muy bajo y que por lo general se dedican a trabajos domésticos o ambulatorios.

Las familias agrupadas en este grado no cuentan con la capacidad para cubrir totalmente sus necesidades básicas y en ocasiones optan por ingresar a programas sociales.

1.3.1.4. Factores que determinan la condición económica.

Los factores que logran la subsistencia del ser humano según Wiese (2019) son los siguientes:

a. Factores socioeconómicos

Son considerado como aquellos cuyas causas comprenden todas las actividades realizadas por el ser humano, con el propósito de ser la base económica o dar sustento a su familia y de el mismo.

En el entorno social los factores socioeconómicos son estimados como un componente elemental, la incapacidad económica incide directamente a ciertos grupos sociales de personas ocasionando dificultades en su subsistencia, las personas que se encuentran dentro de este nivel tienen mayores probabilidades de poseer diversos conjeturas en diferentes áreas de su vida, como pueden ser en el ámbito físico, empleabilidad, educación, vivienda, etc. esta situación se produce como consecuencia de una percepción salarial baja en donde la cabeza de familia no provee a los suyos lo suficiente para sus subsistencia.

Comprende todas las actividades llevadas a cabo por el ser humano con el propósito de sostenerse a él y a los suyos, estas actividades pueden darse dentro o fuera del bien familiar, involucra actividades tales como:

- Relaciones sociales
- Cuidado de valores
- Producción de valores

Estas actividades deben de ser realizadas sin importar el nivel de satisfacción o insatisfacción que pueda ocasionar el ejecutarlas, el individuo al realizar estas tareas involucra intereses, emociones e inquietudes.

Algunos autores señalan que el responsable de proveer o generar el denominado sistema monetario es responsabilidad y compromiso del hombre, por otro lado, las mujeres desde la antigüedad han sido consideradas como agentes que tienen la capacidad de trasmutar los valores sociales, por lo que son las responsables de consolidar la educación en el seno familiar y también en el ámbito social.

Además, se puede mencionar que este factor se encuentra vinculado a grandes proporciones poblacionales, la existencia de problemas tales como la desnutrición, las patologías presentes en los individuos, el desempleo, de desunión del núcleo familiar, etc., son indudablemente un problema presente que tiene un rol fundamental que inciden en este factor.

Consecuentemente se presentan una serie de dificultades referentes al:

- Financiamiento
- Dificultades para acceder a créditos.
- Dificultades monetarias
- Trabajo escaso
- Limitaciones para gestionar el capital.

Las tasas de desempleo son desalentadoras por las inequidades presentes, afectan negativamente las expectativas que tiene un estudiante al graduarse de la universidad al conseguir un trabajo que le permita alcanzar un nivel de vida apropiado.

La formación de una familia resulta ser una limitante para una persona que desea concluir sus estudios, esto se debe a los nuevos compromisos y responsabilidades que debe de afrontar.

Otro problema que debe afrontar el ser humano son las enfermedades, los escasos de empleo o la falta de oportunidades para la obtención de uno, núcleo familiar desorganizado, entre otros, son factores que juegan un rol importante en la incidencia de esta problemática.

b. Factores sociales

Es definido como el conjunto de circunstancias exactas que determinan la condición de un sujeto, perteneciente a una comunidad. Las causas que establecen las condiciones de un individuo están dadas por:

- Estado de empleabilidad

- Tipo de familia
- Sustento familiar
- Tendencia demográfica
- Grado de educación de los jefes de familia

Comprende el conjunto de condiciones tangibles que determinan el estado de una persona, perteneciente a un grupo social.

Para determinar los factores sociales es necesario analizar:

- Tendencias demográficas.
- Estado de salud
- Alimentación
- Estado nutricional
- Empleo
- Tipo de familia
- Lugar de procedencia de los miembros de la familia.
- Condiciones de la vivienda

Por lo que afirma que el factor social es aquel en donde los elementos que establecen el estado de un determinado medio y que además facilita la interacción entre sus miembros.

Los factores sociales independientemente de su realidad son inherentes a las interacciones entre los integrantes de las áreas sociales que los conforman, estas pueden ser:

- Estructuras sociales
- Instituciones sociales: familia, escuela, religión, el estado etc.

Estas estructuras son constituidas debido a intermediarios denominados actores sociales los cuales pueden ser colectivos o individuales, manifestados en una realidad concreta, influyen en ella como un todo de la misma forma en que un individuo influye en estas estructuras. Desde esta perspectiva la formula dialéctica planteada por Marx opera en el sentido de que son las circunstancias las que determinan la capacidad de los hombres, en la misma forma en que los hombres producen dichas circunstancias. Para la aplicación de dicha es necesario la existencia de una realidad concreta, el mediador entre las circunstancias y los actores sociales está constituido por esta misma realidad, mediante los factores que lo componen. Un todo tiene la capacidad de influir en sus componentes y de integrarse, de esta manera es como logra influir, la teoría propuesta por Marx ayuda a comprender la importancia de los factores sociales como parte de una realidad específica.

El aspecto social tiene relevancia en el hecho de que crea un vínculo entre las personas, los hechos sociales, instituciones, estructuras, técnicas procedimientos y dinámicas que permiten analizar desde el exterior al individuo como parte de una sociedad. De esta manera los componentes sociales conforman la sociología, aunque una causa es considerada como un hecho social ocurrido durante el proceso en una zona determinada cualquiera que fuese.

c. Factores económicos

Es el estado monetario reflejado en los ingresos percibidos, que tiene la función de satisfacer las necesidades más básicas de los miembros de una familia. Establece la tranquilidad material en la convivencia familiar, solo se logra a través del trabajo y de administración adecuada de recursos.

Son evidenciados en los ingresos económicos y en la capacidad de estos para cubrir los gastos básicos de los miembros de un hogar. Por lo que es considerado como un factor determinante en los vínculos familiares puesto que permite la tranquilidad física y espiritual para el sostenimiento de los seres humanos.

Se compone por aquellas variables que colaboran en el bienestar económico de las personas., intervienen en la tranquilidad financiera de las personas.

1.3.2. Riqueza

La riqueza es una condición de abundancia financiera aplicable a cualquier tipo de posesión y que para cultivarla es necesario cierto conocimiento y habilidad sobre administración (Pantigoso, 2017).

Para Mendoza (2014) y Sánchez (2018) comprende una serie de materiales abstractos y concretos que posee un individuo para afrontar las diferentes circunstancias de la vida. También, la conceptualizan como la cantidad de bienes de valor material, como el dinero o las propiedades que tiene una persona.

Desde la perspectiva de Valenzuela (2016) menciona que la riqueza es la acumulación de recursos valiosos (dinero o propiedades), que en el

aspecto personal se mide mediante el patrimonio y en el aspecto social a través del PBI. Este autor también señala que la riqueza es el punto opuesto de la pobreza y que en ese sentido se puede medir mediante indicadores como el nivel educativo, tipo de trabajo, remuneración anual o mensual, entre otros.

1.3.2.1. Características de la riqueza.

La riqueza se caracteriza por (Sánchez, 2018):

- ≈ Ser una vía de rápido solución de problemas
- ≈ Brindar libertad y satisfacción en el mundo material
- ≈ Incrementar las posibilidades de desarrollo personal y/o familiar
- ≈ Generar más riqueza mediante la inversión
- ≈ Se puede cultivar en distintos aspectos de la vida (económico, familiar, emocional, intelectual, entre otros).
- ≈ Es producto de la suma y la reserva de bienes materiales

1.3.2.2. Tipos de riqueza.

Pantigoso (2017) conceptualiza qué es la riqueza siempre va a estar mirada desde un punto de vista tanto económico que va a estar relacionada la abundancia de todas las herramientas y recursos que tiene una persona o un grupo de personas, independientemente de que estos sean considerados como características tangibles o intangibles.

La riqueza se puede considerar como una abundancia de algunas herramientas o recursos económicos que se pueden considerar materiales o inmateriales, también se considera por la posesión colectiva sobre su riqueza social o nacional y la posesión individual que tenga la persona. Quiere decir con esto de que se puede

concretar de una manera todas las propiedades de los bienes inmuebles y muebles estudiándose desde el punto de vista sociológico antropológico moral y económico.

La riqueza de las naciones puede medirse entre otros muchos indicios como por ejemplo por la renta nacional y por PBI.

Indicadores por una renta nacional concepto puesto al de la pieza que puede medirse por muchos indicadores, como por ejemplo índice de pobreza multidimensional o también puede ser por el inicio de la pobreza.

La riqueza puede estar relacionada la abundancia y se considera como la plástica más común del término a referirse sobre el procedimiento de una gran cantidad de cosas de valor material como por ejemplo de los bienes materiales y el dinero.

Mientras que este concepto también puede ser usado para poder manifestar una fortuna a nivel simbólica, y esto puede manifestarse cuando se habla sobre la riqueza espiritual que consecuentemente los cuatro tipos de riquezas más fundamentales podrán conocerla y perseguirla.

A diferencia de la renta o del ahorro también que son consideradas como indicadores de flujo, la riqueza financiera se puede considerar como una variable en stock, qué es ir con esto que se considera el valor de la riqueza en un determinado momento del tiempo, por otro lado, también la riqueza social se considera un indicador muy importante vital para la vida de cada humano y el para la vida económica que iba a llevar cada uno.

Con seguridad no todas las personas ricas podrán medir su riqueza de la misma manera, pero no llega a importar tanto o no llega a enfocarse en las personas ricas que llegan a adoptar algunos comportamientos más intelectuales e inteligentes, con seguridad no todas las personas ricas podrán medir su riqueza de la misma manera, pero me interesa enfocarme en las personas ricas que a mi parecer pueden adoptar diferentes comportamientos de personas que se manifiestan como personas correctas.

Medir la riqueza en el tiempo más que en el dinero se puede considerar como un suceso notable sobre la sabiduría.

La disponibilidad de capital físico de la inversión de la economía se considera indispensable con una fuente generadora de riqueza para integrarse como un indicador creador de diferentes puestos de trabajo y también de diferentes ingresos en todos los procedimientos productivos.

Esta definición también es lo opuesto a la pobreza ya que esta es la falta de acceso a todas las herramientas o recursos económicos que pueda tener una persona.

Al margen de lo económico la riqueza también puede llegar a medirse desde una perspectiva sociológica, antropológica o incluso moral.

Por otro lado, la riqueza se considera una conceptualización que va a destacar la importancia dentro de las ciencias económicas y sociales.

Para poder medir la riqueza de una persona es importante que se pueda hacer un cómputo de lo que se conoce como el patrimonio. En este sentido se puede sumar todos los bienes que se consideran tangibles o no representando el patrimonio de la persona y también de su riqueza personal e individual.

Ahora bien, cuando se habla sobre la generación de la riqueza quiere medir separa un territorio o un estado, está medición deberá realizarse por medio de indicadores que representarán la generación de la economía de una manera homogénea de una agrupación de personas.

De la misma manera también se hace uso de diferentes indicadores como por ejemplo de la riqueza nacional, así como de otra agrupación de indicadores que tratarán de poder medir el patrimonio de un estado y por lo tanto también del patrimonio de la ciudadanía.

Se debe resaltar que se considera el PBI como la aproximación de la riqueza que genera una variable de flujo y por otro lado la riqueza nacional se considera como una variable en stock.

Existen diferentes tipos de riqueza que puede ser medida se hace una perspectiva económica, pero también pueden medirse desde una perspectiva moral antropológica social.

La riqueza se considera una definición que puede presentar muchas aceptaciones.

Por esta razón se puede destacar que existen otros tipos de riqueza que pueden ser, por ejemplo:

- Riqueza económica
- Riqueza social
- Riqueza temporal
- Riqueza moral
- Riqueza física
- Riqueza virtual
- Riqueza intelectual

Todas las riquezas mencionadas anteriormente hacen referencia a la sobrecarga de recursos o sobredosis que se muestra en dicha persona en los cambios que hacen referencia al tipo de riqueza que se trate.

A continuación, se describirán la diferencia que existe entre la riqueza bruta y la riqueza neta.

Diferencia entre la riqueza bruta y neta

La riqueza considerar en el ámbito de la economía se puede conceptualizar como una agrupación de bienes y también puede ser una agrupación de obligaciones y derechos que va a poder poseer una persona física o jurídica pública o privada.

Por esta razón la riqueza de igual manera podría incluir en el activo e incluir activo que se va a ir adquiriendo con el pasivo.

Es así que se debe hablar de una riqueza bruta y se puede hablar de una suma de todos los elementos que van a integrar entre estos están los que han sido adquiridos por una metodología o método pasivo.

Sin embargo, cuando se quiere saber más sobre la riqueza que hace puedo hacer dicha persona, no se debe de incluir todas las deudas que pueda tener de ser un aspecto negativo, eso se puede considerar como una riqueza neta.

La riqueza bruta puede restaurarse pasivamente y representarse de las deudas y obligaciones con las personas terceras.

De esta manera podremos saber qué riqueza neta presenta dicho individuo.

Ejemplo de riqueza

Entre todos los ejemplos de la riqueza se puede exponer a continuación un ejemplo sobre lo que se puede considerar en la riqueza económica.

Cómo primera instancia se puede describir en este tipo de riqueza se imagina qué una persona puede tener procedimiento sobre una agrupación o una unidad de inmueble que puede valer \$1000000, junto o acompañado de un patrimonio resumido en el valor de dicha vivienda, y que también puede estar acompañado a un vehículo amortizado que va a poder presentar un valor contable de \$25000.

La gruta riqueza se considera de 1000000 y \$25000.

Vivienda valorizada en \$1000000

Vehículo valorizado en \$25000

La riqueza bruta de 1000000 y \$25000

Pero se puede imaginar que dicha vivienda va estar amortizada por medio de un préstamo hipotecario. Quiere decir con esto de que préstamo del que quedaría por amortizar el capital va a equivaler a

unos \$200000. Entonces por medio de una riqueza neta a la persona o individuo tendría una riqueza neta por un valor mayor de \$825000 descontando todas las deudas que restan a dicha riqueza.

Vivienda un millón de dólares - 200,00 da igual a \$800000.

Vehículo valorizado en \$25000

Y finalmente a la riqueza neta sería de \$825000

manifiesta que la riqueza presenta la siguiente clasificación:

a. Riqueza financiera:

Tipo de riqueza que se constituye por los bienes materiales (empresas, propiedades, dinero, etc.) que posee un individuo o un grupo humano.

b. Riqueza física:

Este tipo de riqueza se ve plasmado en el bienestar físico y mental, es decir, es equivalente a un perfecto estado de salud.

c. Riqueza intelectual:

Conjunto de conocimientos y saberes de un individuo y que se ha formado en base al estudio o la experiencia.

d. Riqueza espiritual:

Tipo de riqueza que tienen aquellas personas que tienen una sólida formación en valores, principios y buenos sentimientos.

e. Riqueza temporal:

Este tipo de riqueza consiste en la capacidad que tiene cada persona para decidir sobre su tiempo, es decir, la calidad de tiempo que cada quien se asigna a sí mismo, a la familia, a los amigos, etc.

f. Riqueza social:

Conjunto de bienes intangibles formado por la amistad, el amor, el compañerismo. Este tipo de riqueza impide al ser humano convivir con la soledad y da paso a la armonía entre individuos con intereses en común.

g. Riqueza natural:

Este tipo de riqueza incluye factores relacionados con la variedad de recursos naturales (agua, minerales y bosques) y recursos naturales (flora y fauna), así como las condiciones climáticas y topográficas de un país comprendidos en las demarcaciones de su territorio.

h. Riqueza cultural:

Riqueza reflejada en los bienes tangibles e intangibles como tradiciones, gastronomía, costumbre, estilos de vida y expresiones artísticas que caracterizan a un grupo humano o a una sociedad.

1.3.3. Pobreza

Citando a Aldana (2015) se puede afirmar que la pobreza es sinónimo de carencia y que se refiere al conjunto de limitaciones que tiene un individuo para satisfacer sus necesidades básicas y transformar su realidad. Así mismo, Ruiz (2019) lo conceptualiza como la falta de recursos imperiosos que no logran compensar las necesidades de los ciudadanos, puesto que tampoco tiene las habilidades para producir los recursos necesarios; la pobreza está asociada con la incapacidad de las personas de solventar gastos de alimentación, salud, vestido, debido a sus salarios bajos no pueden contar con una buena vivienda o con estudios de calidad.

En este contexto, Centeno (2017) sostiene que una persona es pobre o vive en pobreza cuando la falta de medios para tener una nutrición apropiada, falta de salud y educación de calidad. La pobreza también está vinculada a la autonomía política y al respeto de los estandares humanos.

La definición sobre la pobreza hace referencia a que se pusiera una población porque no tiene algo que necesita como surgen cuando tiene crecimiento de algunas herramientas o recursos para poder acceder a todas las cosas que requiere ahí necesito para poder vivir.

La necesidad se considera como la primera agrupación de consulta que comprende a la pobreza como una carencia de herramientas o bienes para poder subsistir.

La población requiere muchas cosas vitales y esenciales como por ejemplo la comida, combustible, bebida, vestido y vivienda para poder vivir.

La pobreza de consiste en un núcleo de requerimientos básicos para poder subsistir y también una agrupación de requerimientos que van a modificar el tiempo y el espacio.

Ahora bien, cuando se habla sobre el tema de la pobreza se puede considerar como un tipo de privación severa en la condición del bienestar física y mental de la persona que estará vinculada con comportamientos inadecuados o falta de recursos económicos y consumo para poder subsistir.

Todos los contenidos que conceptualizan al bienestar integrarán valoraciones sobre estar bien y sobre la autoestima y el estigma, así como también sobre diferentes valoraciones de la diferencia que comprenderán indicadores de estatus y poder entre todas las personas o una agrupación de personas pequeñas.

Se puede tratar de dos visiones que son consideradas nada semejantes en apariencia ya que se propone una visión absoluta sobre la pobreza de manera radical y por otro lado se puede observar una perspectiva relativa sobre la pobreza.

La pobreza se considera según interpretaciones sobre la construcción social de los requerimientos básicos y que lo van a ser diferentes conceptualizaciones sobre la pobreza.

ambas visiones bueno poder concordar que la pobreza se considera como una ausencia de algo y compartirá parcialmente aquello que lo carece.

El patrón de privaciones también se considera que no todo requerimiento puede ser observado o percibido como equivalente a la pobreza sé que van a existir diferentes interpretaciones sobre lo que se va constituir en la pobreza.

Algunas interpretaciones bueno poder tener mayor enfoque sobre la importancia particular de cierta clase de requerimientos como por ejemplo el hambre y la ausencia de la vivienda.

Otros conceptualizaciones y definiciones podrán subrayar específicamente a la gravedad de todas las privaciones que sufren como por ejemplo del alimento el techo que no son vistos con frecuencia como importantes.

La duración de las circunstancias de la primera es irrelevante y hay una persona puede estar uno puede vivir bajo un techo debido a algún desastre natural, pero eso no impide que pueda ser capaz de poder controlar totalmente sus recursos para poder salvaguardar su seguridad y rápida satisfacción de sus requerimientos.

Ahora bien, la pobreza tampoco se puede limitar a una dimensión como por ejemplo del ingreso que manifestarán en todas las dimensiones de la vida y también de la salud y educación de las personas.

La población puede experimentar diferentes fases de requerimientos específicos para la subsistencia como por ejemplo la ausencia de la vivienda o el frío, quiere decir con esto de que no iba a ser suficiente para hablar de la pobreza si es que no se la vive.

No obstante, todos los requerimientos continuarán siendo claramente importantes como por ejemplo Los indicadores primordiales de la pobreza que representan la perpetuación en un espacio y ámbito de requerimientos importantes y vitales porque las privaciones temporales no serán abastecidas para poder conformarse el término de la pobreza.

Es por esto que la pobreza se puede conceptualizar por la existencia de un patrón de privaciones más que por el patrón de una privación misma. se puede retomar también el argumento que enfocará acerca de la carencia y seguridad elemental y que está será posible para una persona que se considera pobre por sus bajos recursos y que estará sujeta a diversas privaciones aun cuando está inhibido no puede experimentar una privación específica en una situación particular.

Ahora bien, la definición de la pobreza va a poder defender también mucho de la experiencia que se va a ir agrupando en una situación determinada en la vida de la persona.

Por otro lado, también se puede manifestar la limitación de recursos que hace considerar los requerimientos que mantienen una relación estrecha con los recursos y todo requerimiento sobre algo que sea para considerar que

la pobreza puede referirse a circunstancias en dónde todas las personas pueden carecer de algún tipo de ingreso económico que no les permita vivir tranquilamente.

Sin lugar a dudas la privación también hace referencia a los requerimientos primordiales que no van a estar satisfechos y no podrán atribuirse a una ausencia de recursos monetarios, ya que estos podrán ser gastados de una manera no adecuada quiere decir que pueden ser malgastados.

Delimitación de todos los recursos o primeramente sobre el control limitado de los recursos podría implicar todo un consumo bajo sobre indicadores que no serán equivalentes y sostenibles para los recursos limitados de una persona pobre, aunque tenga un ingreso monetario mínimo.

Es muy posible que se pueda suscribir la conceptualización de la pobreza como la limitación o restricción de algunos recursos esenciales y que al mismo tiempo puede aceptar las definiciones previas como por ejemplo la pobreza puede considerarse como una manera de requerimiento que se causa por la limitación de recursos.

La ONU también ha definido que la pobreza se puede considerar como una condición caracterizada por la vibración severa de los requerimientos humanos básicos, que integrarán alimentos como por ejemplo de las instalaciones sanitarias educación información y vivienda.

Si la pobreza se puede conceptualizar principalmente en términos de necesidad Entonces es muy necesario que pueda no haber surgido por algún tipo de restricción de recursos económicos o esenciales para poder vivir, ya que esto se van a considerar como algún indicador de la persona pobre.

La pobreza como una situación económica

1.3.3.1. Causas de la pobreza.

Las causas de la pobreza son las siguientes (Quinteros, 2014):

Causas de la pobreza a nivel mundial

Pensé que podía comprender mejor cuáles son todas las causas de la pobreza a nivel mundial es muy importante que se pueda comprender que no es semejante poder conceptualizarse de una manera factor y causa de que suelen ser muy distintas. Fórmula de las causas se relacionan o identifican como sucesos que llevaron al desarrollo de la pobreza mientras que el factor puede considerarse como la condición de pobreza durante un tiempo largo que no podrá a permitir una solución.

Se puede considerar que todas las causas históricas de la pobreza sean consideradas en el colonialismo, la guerra, la esclavitud y las invasiones. Quiere decir con esto de la situación de la pobreza que vive una persona o una agrupación de personas de una comunidad o estado, se puede considerar como un fenómeno que va a ir desarrollándose por medio de diversos periodos dentro de la historia.

Se inscribieron a sobre el:

- Modelo comercial multinacional
- Corrupción
- Cambio climático
- Enfermedades y epidemias
- Desigualdades en el reparto de recursos
- Desarrollo de la población

- Conflictos armados
- Discriminación de género
- Despilfarro de alimentos

Poco interés en los países desarrollados por terminar con la pobreza.

✓ **Modelo comercial multinacional**

Este modelo hace relevancia y referencia al factor de riesgo del desarrollo que tendrá grandes corporaciones que usarán mano de obra barata para los países que estén en riesgo de pobreza. Yo lo que no se puede contribuir también es que los empobrecer a todavía aún más ya que muchas empresas utilizan a los trabajadores que se les paga menos para poder avatar todos sus costos y conseguir un mayor beneficio sobre sus ingresos económicos mensuales.

✓ **Corrupción**

La corrupción hace referencia a la designación de diferentes recursos hacia los servicios sociales que van a ser beneficiados con la población, quiere decir con esto de los recursos estarán enfocados a diferentes aspectos sociales que pasarán muy a menudo a considerarse privadas y que se usen a favor propio, considerándose así la provocación de un reparto equitativo en la sociedad.

✓ **Cambio climático**

El cambio climático hace referencia a diferentes sequías que son causas más repetitivas y comunes sobre la escasez de alimentos y es que cada vez más todas las tierras fértiles Soriana algún tipo de erosión y desertificación. La deforestación a manos de los humanos causar algún tipo de erosión que se acelerará y dificultará la cosecha de alimentos.

✓ **Enfermedades y epidemias**

la aprobación enferma y menos productiva, de tal manera que se pueda crear un tipo de empobrecimiento en las personas y en la mayoría de todos los miembros de la comunidad.

La realidad de todo esto es que se considera como un círculo cerrado por la falta de recursos y su movimiento que ocasionará la ausencia de medicación y enfermedades que no permitirán que el territorio se puede desarrollar económicamente.

✓ **Desigualdades en el reparto de recursos**

Esto hará referencia al estado actual del capital y sobre la infraestructura que posee o los recursos económicos que tenían posee. En muchas ocasiones los miembros no se consideran igual en ese tipo de recursos lo que puede derivarse estrictamente a una situación de pobreza.

✓ **Crecimiento de la población**

Incremento excesivo de la población mundial se considera a de 7000 millones de personas y actualmente se considera 9000

millones de personas según la información de la ONU. Ese desarrollo exponencial de números de habitantes de las personas en el mundo se verá contribuyente al desarrollo de situaciones de desigualdad.

✓ **Conflictos armados**

esa tipa diferencias hace referencia a la obligación de la población a tener que moverse fuera de lugar en la residencia o que también pueda vivir refugiada en los países vecinos.

Pueden perderse su hogar el trabajo y así que usó la vivienda dejando atrás todas las pertenencias que tenían en su potestad para poder luchar con lo máspreciado que es la vida.

La contienda daña las infraestructuras limitando así los suministros elementales como por ejemplo el agua que impedirá que se pueda cultivar todos los campos y tendrá que obligar a realizar trabajos para que estos puedan ser rehabilitados o tengan una mejor aceptación que restringir a que se pueda cometer el mismo delito y robar a las mismas personas u otras.

✓ **Discriminación de género**

Discriminación de género hace referencia a la desigualdad, quiere decir con esto a la restricción de la participación del género femenino y su diferencia con el género masculino a nivel sociedad, en dónde se restringe diferentes oportunidades a la mujer para que pueda desarrollarse ordenar un mejor acceso a los recursos de perpetuación sobre su pobreza.

✓ **Despilfarro de alimentos**

Las personas en su mayoría llegan a realizar compras innecesarias con más de 1.3 millones de toneladas de alimentos. La FAO hace referencia y estima la cuarta parte de la comida que se va a desaprovechar y que se podría reutilizar o utilizar nuevamente para poder alimentar a 800,000 en esas personas que tienen mucha hambre.

Desinterés en los países desarrollados por acabar con la pobreza

La ONG las manos unidas también puede constatar ciertamente con muchas gracias que existe mucha de semejanza entre los países desarrollados a la hora de tener que dejar la pobreza o combatirla, quiero decir con esto de que la implicación de estos no hacer tan rápido diligente cómo suelen ser:

Otro de los tipos de riqueza más conocidos son los que se van a describir a continuación:

- ≈ Inequidad en la repartición de recursos y de la riqueza.
- ≈ Presión demográfica (recursos limitados).
- ≈ Desigualdad de derechos y capacidades.
- ≈ Inestabilidad de políticas económicas.
- ≈ Subacumulación del capital.
- ≈ Pocas oportunidades educativas y laborales.

1.3.3.2. Sectores afectados por la pobreza.

Castillo (2015) menciona que los sectores sociales en los que se evidencia la pobreza son:

- ≈ **Educación:** la pobreza se refleja en el analfabetismo
- ≈ **Salud:** la pobreza se aprecia en el índice de mortalidad infantil y desnutrición.
- ≈ **Trabajo:** la pobreza se evidencia en el desempleo.
- ≈ **Ingresos:** la pobreza se refleja en la carencia de estos o la escasez que no permite la subsistencia.

1.3.3.3. Tipos de pobreza.

Meneses (2019) sostiene que la pobreza presenta la siguiente tipología:

a. Pobreza intergeneracional:

trasmitida de padres a hijos. Su concepción se encuentra relacionado con la pobreza de nivel crónico.

b. Pobreza crónica:

Pobreza persistente, distinguida como pobreza crónica o de larga duración. Está plenamente vinculado, al punto anterior, Por ejemplo, la inhabilidad de un padre para brindar estudios adecuados a su hijo es visto como una expresión de pobreza en la próxima generación, así mismo, un infante sin educación en un futuro puede estar desempleado en la vida de adulto, lo que perjudicara su vida, durante toda la vida y puede ser considerado como pobreza crónica. Estas personas se distinguen por poseer menos activos, también se distinguen por estar privados de bienes en varios aspectos de su vida. Para minimizar esta situación, se debe incrementar la asignación.

Según el Banco Mundial, la PC se distingue por una concentración geográfica en determinada región o ubicación, que generalmente afecta tanto a las zonas urbanas como a las rurales, generalmente hay un crecimiento económico insuficiente para este grupo y el acceso a oportunidades es limitado.

c. Pobreza transitoria:

Acontece como consecuencia de una crisis severa, por ejemplo, los programas sociales se limitan a grupos vulnerables y como resultado, los hogares caen en la pobreza. Para prevenir tal pobreza, se deben optimizar las políticas de seguros y dar protección a la ciudadanía.

La medición monetaria puede ser usada en el gasto común múltiplo de indicador de bienestar que va a estar integrado por diferentes compras o del auto suministro por los pagos que se realizan en especies para realizar las transferencias de otros hogares o también puede ser de las oraciones públicas.

d. Pobreza monetaria:

La pobreza monetaria, sucede en aquellas familias donde los ingresos no son suficientes para la obtención de provisiones básicas y otros gastos del hogar (vestido, enseñanza, bienestar físico y transporte, etc.).

La medición monetaria puede ser usada en el gasto común múltiplo de indicador de bienestar que va a estar integrado por diferentes compras o del auto suministro por los pagos que se realizan en

especies para realizar las transferencias de otros hogares o también puede ser de las oraciones públicas.

Se puede considerar y tomar en cuenta a las personas pobres monetarias como aquellos individuos que van a tener que restringirse y también residir en hogares donde el gasto que tenga que pagar puede ser insuficiente para poder adquirir alguna canasta básica de alimentos y no alimentos como por ejemplo la vivienda educación salud transporte entre otros indicadores de mucha importancia para la subsistencia humana.

Para poder realizar la medición de la pobreza monetaria es muy importante que se pueda tomar en cuenta tres indicadores que va a estar desarrollados por la aprobación de algún jurado.

Dicho de otra manera, esto se puede determinar como la proporción de la población que tendrá un consumo y hallazgo sobre tomar en cuenta la magnitud de su acoso

e. Pobreza extrema:

Este tipo de pobreza la viven aquellas personas que siempre están sujetos a un bajo presupuesto para satisfacer sus necesidades básicas y que no es suficiente para tener una vida de calidad, es decir, para acceder a los servicios básicos. Las personas en extrema pobreza están en la capacidad de acceder a beneficios del estado como programas sociales o bonos de salud o educación.

1.3.4. Actitudes

Término que facilita la explicación, predicción y modificación del comportamiento de los seres humanos. Según Quispe (2015) las actitudes son

predisposiciones valoradas para actuar en una determinada ocasión y que siempre se apegan a un lado negativo o positivo. Mientras tanto, Arteaga (Arteaga, 2016) lo refiere como la combinación de tendencias y sentimientos de una persona, ofuscaciones y distorsiones, pensamientos, miedos, amenazas y creencias sobre un tema que, individualmente, se aprende y se mantiene sobrentendido.

Para Solís (2018) una actitud puede ser definida como una habilidad mental o neuronal de reserva, organizada por la experiencia y que tiene un efecto directo o activo en la respuesta de una persona a todas las cosas y situaciones. También postula que son determinadas inclinaciones hacia el positivismo, negativismo o indiferencia en una determinada ocasión.

1.3.4.1. Características de las actitudes.

Según Bejar & Huamán (2018) , algunas de las características son (pág. 16):

- ≈ Son obtenidas, puesto que son el producto de las experiencias de cada persona.
- ≈ Son variables, ya que son maleables de cambio y recambio.
- ≈ Son la raíz de la conducta, son los pioneros y definen nuestro comportamiento; conducir al trabajo y se convertirá en nuestra tendencia de actuación.
- ≈ Son cognitivas, puesto que son guiadas por la razón y el juicio común.
- ≈ Son subjetivas, ya que las actitudes tienen una notable carga motivacional que refleja deseos, emociones, voluntad, etc.

- ≈ Son transferibles, puesto que son empleados en diversas situaciones.

Para Quispe (2015) las características de la conducta son las siguientes (pág. 15):

- ≈ Una actitud constante; las reacciones positivas o negativas hacia algo o alguien no se modifican con facilidad.
- ≈ Se adquieren por medio del aprendizaje y se forman con las experiencias
- ≈ La actitud afecta la forma en que se piensa y se comporta; puesto que provienen del pensamiento.
- ≈ Pueden ser positivas o negativas, aunque, según los modelos teóricos pueden ser modificables.
- ≈ Generalmente se expresa, tanto en palabras como en el habla.
- ≈ Cumplen un rol motivador en los patrones de comportamiento.
- ≈ Un cambio de actitud requiere un esfuerzo mayor que el mismo poder de la voluntad, en otras palabras, un gran cambio en la percepción de las cosas, requiere un mayor nivel de reflexión.
- ≈ Las personas que muestran comportamientos extremos tienen menos probabilidad de modificar sus actitudes.

1.3.4.2. Funciones de las actitudes.

Las actitudes cumplen cuatro funciones (2015):

a. La función evaluativa

Las actitudes brindan información ordenada para decidir qué hacer en diferentes situaciones, sin la necesidad de pensar mucho en ellas. Este enfoque ayuda a entender mejor, todo aquello que nos

rodea de forma sencilla, según nuestras propias experiencias inclusive si no conocemos acerca de una situación nos ayuda a tener idea de aquello que podría pasar como consecuencia de una acción es por ello que permite hacer una evaluación positiva o negativa.

b. La función instrumental

La actitud puede ser utilizado como motivador para alcanzar metas personales o incluso evitar situaciones no deseadas, por ejemplo, en las elecciones los ciudadanos hacen sus votos, en caso de no querer votar se hace el voto viciado para demostrar rechazo.

c. La función expresiva de valores

Mediante esta función se consigue expresar la forma de pensar de cada uno, demostramos aquello que nos complace y lo que nos desagrada.

d. La función ideológica

Se da en función a los prejuicios existentes en la sociedad, enfocados a ciertos grupos, tratan de normalizar las desigualdades.

1.3.4.3. Componentes de las actitudes.

Whitaker (2006) citado por Bejar & Huamán (2018) indica que estas se encuentran conformados por tres componentes:

a. Componente cognoscitivo:

Son los datos y la información que el sujeto conoce sobre su comportamiento referente a un objeto o situación; conocer los detalles del objeto da una ventaja de vinculación. Para concebir

una actitud, también debe haber una representación mental de un objeto, lo que no es conocido no puede despertar actitud alguna. Las manifestaciones cognitivas no son necesariamente correctas pueden tener errores, para tal caso el efecto asociado con el objeto no es tan fuerte; cuando sea incorrecto, no tendrá ningún efecto sobre la intensidad del impacto.

b. Componente afectivo:

Son las emociones y sentimientos provocados por un objeto dentro del sujeto; este es el elemento más particular de la actitud. Los sujetos pueden tener diferentes hábitos hacia el objeto, puede ser bueno o malo.

c. Componente conductual:

Es la predisposición o tendencia enfocada a un objeto, es decir, cuando existe una vinculación afectiva hacia el objeto por el sujeto.

La persona tiene ciertos patrones de reacción hacia un objeto.

Este es uno de los elementos actitudinales más activos.

1.3.4.4. Tipos de actitudes.

Según Solís (2018) las actitudes pueden ser:

- ≈ Actitudes buenas, reacciones positivas frente a un objeto o circunstancia.
- ≈ Actitudes malas, reacciones negativas frente a un objeto o circunstancia.

Dentro de esta tipología, la indiferencia se considera una mala actitud.

Américo (2019) afirma que las actitudes según las respuestas y comentarios de los sujetos ante las alteraciones que los rodean se clasifican en:

- ≈ Actitudes positivas, inducen al sujeto a actuar de forma razonable.
- ≈ Actitudes indiferentes, se da cuando la persona tiende a adoptar una actitud neutral o de indiferencia.
- ≈ Actitudes negativas, el sujeto frente a determinada situación actúa de forma negativa.

Melgar (2017) clasifica a las actitudes según sus componentes:

- ≈ Estos son los elementos intelectuales, que contienen las opiniones e ideologías de carácter personal.
- ≈ El componente sentimental, que combina o incluye las conmociones y emociones de lo que se está haciendo.
- ≈ El elemento conductual, que incluye el comportamiento o la intención de hacer algo, así como el comportamiento orientado a la actitud.

1.3.5. Violencia

Este término proviene de la raíz latina “vis” cuyo significado es: fuerza, poder, tortura. De igual forma, el término latino “violo” significaría: ira, deshonra, ultraje.

Violencia en latín, es la característica de una persona de actuar con violencia o acción de ser violentado o violentar. La violencia, está fuera del carácter natural o circunstancial, es realizado con fuerza y brusquedad en

oposición del gusto o voluntad de un individuo y actualmente es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad y que causa mucho daño a la niñez y la juventud.

Según la OMS es ejecutada de forma premeditada hace uso de la fuerza física, acto o amenaza, aplicada a uno mismo, o a otra persona, a un grupo de personas, que causa o es probable que tenga un efecto físico significativo, por ejemplo, mental o físicamente.

Cama & Romero (2015) indican que la violencia es la usanza de fuerza abierta o encubierta, para obtener acceso a una persona o grupo de personas que no desean consentir de forma voluntaria. Mientras que Paredes (2018) asevera que es el accionar directo o indirecto, agrupada o compartida, orientada a dañar a una persona o dañar su dignidad física o mental, condición de salud o participación simbólica.

En este sentido, Galoza (2014) manifiesta que es una grave dificultad social que tiene un impacto significativo en la salud, la economía y el desarrollo de una sociedad que parece ser una arbitrariedad de poder y una infracción de los derechos humanos básicos.

1.3.5.1. Estudio de la violencia de género

Según Jimenez (2015):

A) Creencias y estereotipos de género

Para poder insertarnos en el tema de la violencia es importante tomar en consideración todas las conceptualizaciones sobre los estereotipos de género. Podemos partir desde la definición de género y aproximarnos a las diversas disciplinas que existen actualmente para poder entenderlo y analizarlo de la mejor manera.

Existen diversas disciplinas sobre la creencia de estereotipos de género y éstas van a partir desde una interpretación de género propia y una perspectiva científica que van a poder integrar y aportar diferentes visiones sobre la misma.

En el cuadro que se evidenciará a continuación se muestra un corto análisis sobre el concepto de género. Cada opinión va a implicar importante mente un estudio sobre el fenómeno de la violencia de género que ayudará a poder comprender de la mejor manera todos los roles que juegan los estereotipos de género, cómo también la perpetración que existe gracias a ello en la violencia.

La clasificación sobre este término resulta ser específica para su entendimiento, al resultando ser uno de los primordiales constructos científicos que formaran parte del presente trabajo.

El estudio de la violencia de género

Figura 1. Conceptos de género en ciencias sociales

DISCIPLINAS	CONCEPTO DE GÉNERO
Antropología	El género se basa en la interpretación cultural e histórica que cada sociedad desarrolla en torno a las diferencias sexuales.
Sociología	El género es un factor que estructura las relaciones humanas que se establecen en las interacciones como personas sexuadas. Esas relaciones de género no siempre son armoniosas y pueden tener importantes factores de conflicto social que hacen referencia a elementos de dominación o subordinación.
Psicología	El género se plantea como un proceso por el cual individuos biológicamente diferentes se identifican como mujeres y hombres.
Educación	El género es el resultado de aprender un sistema de normas, prácticas y relaciones que forman parte de una cultura de referencia

Fuente: Tomado de: Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, visto en: <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

Desde una mirada antropológica se puede aportar una conceptualización sobre el género que va a estar basada en la interpretación cultural e

histórica de todas las sociedades que se han venido desarrollando con el paso de los años en torno a diversas diferencias sexuales.

Este tipo de diferencias instituyen edificaciones identificativas sociales que van a poder atribuir a cada sexo diferentes conductas y expectativas determinada según su género.

El género va a consistir integrar diferentes interpretaciones culturales sobre el sexo, quiere decir con esto sobre la agrupación de expectativas sociales que van a estar depositadas sobre las diferentes funciones que va a desempeñar las mujeres y los hombres.

Resulta ser que estos roles son parte primordial y base para poder crear roles sociales particulares y que puedan encajar tanto en hombres como en mujeres.

Por otro lado, desde una perspectiva antropológica se puede definir la existencia de cinco dimensiones sobre el género que se explicara y detallada en la siguiente descripción:

Biológica

El género va a nacer con la construcción en torno al cuerpo y la sexualidad como una agrupación de indicadores biológicos que los seres humanos se va a ir agrupando poco a poco en cinco áreas fisiológicas:

- Genes
- Hormonas
- Órganos reproductivos
- Órganos internos
- Órganos externos

Estas áreas van a controlar todos los procedimientos biológicos que no llegan a funcionar de una manera separada teniendo como organismo externo lo masculino y lo femenino qué van a estar combinándose constantemente ambos extremos.

Por otro lado, se manifiesta que la dicotomía entre el género masculino y femenino es más bien cultural que biológico.

➤ Económica

En este indicador va a partirse de la idea de un tipo de existencia sobre todas las actividades propias para el género masculino y el género femenino, En dónde se va a organizar el trabajo según los tipos de estereotipos que existan en estos dos géneros y también sobre la designación de diferentes tareas se realizan dentro y fuera de la casa.

➤ Psicológica

El género no existe actualmente como un indicador parte de una subjetividad, sino que también se viene desarrollando en función al género y hacen muy complicado los diferentes cambios y modificaciones en el aspecto social como subjetivo y en las cuestiones relativas al género de la mujer y el varón.

➤ Social

Las atribuciones se van a venir integrando a los géneros masculinos y femeninos En dónde se reforzará todas las normatividades y prohibiciones sociales que van a enmarcar el papel de cada género y de todas las actividades que deben de cumplir y las actividades que no deben realizarse.

Por otro lado, el control social se va a encargar de poder reprimir todos los incumplimientos para mantener un orden previsto y también de los agentes de socialización que van a cumplir un rol principal en esta actividad social.

➤ Política

La acción política va a determinar toda una agrupación de relaciones de poder que van a impregnarse en un contenido y atribuirse en todos los géneros y ámbitos de tal manera que van a poder privilegiar estas relaciones de otorgación a la jerarquía tanto a los hombres como las mujeres.

Para el ámbito sociológico el género como considera como un factor de estructuración para todas las relaciones humanas que van a poder determinar las diferentes interacciones como personas sexuadas.

Ese tipo de relaciones entre los géneros masculino y femenino no siempre suelen ser armoniosas y también pueden tener diferentes factores de conflicto social que van a hacer referencia a elementos de dominación y subordinación.

Deseo un aspecto psicológico se puede definir el género qué compone cuatro elementos que van a estar interrelacionados entre sí.

Estos elementos se consideran símbolos y mitos que van a poder evaluar diferentes situaciones que podrán ser contradictorias en algunos casos.

Todos los conceptos normativos van a aportar las significaciones de los símbolos que van a convertirse en diferentes categorías, por lo que debe aportar instituciones y organizaciones sociales de género que son diversas y edificando nuestro género.

Se consideran también un sistema de parentesco, la familia, mercado de trabajo, las instituciones educativas, la subjetividad, y identidades sobre el género.

Se puede señalar también referente al género existente sobre un papel que va a denominar una construcción estructural sobre el mundo.

Todos estos factores de dominación van a ir integrándose parte de nuestra manera, y a la vez ser persistentes en el comportamiento mostrando una gran diversidad de indicadores sociales como por ejemplo la división sexual, o algunos roles que van a poder diferenciar al género masculino y femenino, configurando así una estructura de poder sobre el hombre y la mujer.

Se puede estudiar también un tipo de peligro que va a suponer un análisis de todos los mecanismos y principios históricos que son responsables de la división sexual desde la óptica de la dominación masculina que ha venido integrándose tanto en las mujeres y en los hombres con sus mismas estructuras.

Podemos insinuar qué género se ha venido convirtiendo desde un punto de vista sociológico, en un tipo de dimensión en dónde se viene articulando un tipo de poder determinado y estructurado por diferentes relaciones asimétricas que de comprender por el femenino y masculino. Estas relaciones entre los dos tipos de géneros con el paso de los años se ha venido desarrollando un tipo de situación que integran ventajas mayormente a los hombres que a las mujeres para poder defender sus propios intereses.

Por otro lado, también los hombres quieren más probabilidad de poder tener acceso a todas las cuestiones elementales sobre el poder y la decisión, la alimentación y los puestos de mayor responsabilidad que en gran medida se dan dentro de un hogar y con los hijos o hijas que se tengan.

Desde una mirada psicológica el género a venido planteando el procedimiento por el cual todas las personas biológicamente diferentes se van a poder integrar identificar como hombre y mujer. Por ello es importante que se tome en consideración las atribuciones sobre cada grupo social que tienen características ya sea masculinas o femeninas.

La psicología también avenida estructurado el género en tres aspectos elementales que se van a escribir a continuación:

El primer elemento va a encargarse de tener asignación ese género de acuerdo a la aparición externa de los genitales y su nacimiento. Quiere decir con esto de que se inicia la asignación de diferentes atribuciones según su sexo biológico que se identifican al momento de su nacimiento. Seguidamente se producirá la identidad del género que se logra por medio de esquemas primarios conscientes y esquemas inconscientes que van a aportar la pertenencia a un sexo y el otro. Desde este momento sobre los dos o tres años de edad, bien asumiendo individualmente identificación sobre algún grupo según nuestro sexo y comienza a realizar filtraciones por medio de la visión en la que se van encuadrando.

Desde una perspectiva psicológica se puede considerar que la identidad del género resulta ser una identificación que va aludir al modo en que, el hombre ha venido prescrita socialmente por un tipo de mezcla de roles y estatus que son atribuidos a un ser humano según el sexo que tenga. Todas

las entidades y funciones que se atribuyen a estos estos son complementarios y asignadas al otro sexo según corresponda interdependientemente.

Es así que suelen integrarse diferentes indicadores que son contrapuestos para el género, como por ejemplo la dependencia que existe entre el género masculino y la independencia que existen entre el género femenino.

Ahora bien, por la educación se va a venir consiguiendo un género que resultará gracias a la aplicación de un procedimiento de aprendizaje sobre los diferentes sistemas de comportamientos, valores, significados, creencias y prácticas que van a estar vinculadas con la significación de una cultura de referencia sobre el género masculino y el género femenino.

El género se va a considerar desde una perspectiva educativa la integración correspondiente sobre una perspectiva antropológica, psicológica y sociológica.

El género de la construcción social histórica y cultural de todos los seres humanos en relación al sexo, avenida empleando diferencias en todos los roles comportamientos y capacidades que se les ha venido atribuyendo a la persona desde su nacimiento, a las mujeres y a los hombres.

Todos los cambios en las relaciones entre los hombres y las mujeres han venido determinándose diferentes roles que ir algunas situaciones llegan a marginar y discriminar a las mujeres, por otro lado, también se contempla y analiza una perspectiva de género en dónde la subordinación global del género femenino y masculino define roles que van a depender de diferentes aspectos sociales, culturales y educativos.

Todos los estereotipos de género masculino y femenino se vienen aprendiendo desde el inicio de la vida y estos no suelen ser aleatorios, sino que se consideran como componentes del propio ser, como dimensiones subjetivas arcaicas y que están en constante renovación. Y resultan ser muy primordiales para la identidad de género. Los estereotipos de género se considera una base primordial para que los sujetos puedan articular la propia existencia iniciando los códigos y categorías que representan su identidad por la cultura.

1.3.5.2. Concepto de violencia de género y sus formas de expresión

Con el paso de los tiempos desde la historia preincaica se ha venido consolidando un modelo de construcción social de género que ha tenido presencias discriminatorias sobre el género femenino y beneficiando al género masculino.

Esto en la actualidad ha venido demostrando algunos avances que son positivos para el género femenino y resulta ser de mucha relevancia a nivel:

Personal

Político

Económico

Jurídico

Sin embargo, actualmente también sigue presenciando sé algunas situaciones de discriminación y desigualdad para el género femenino, y esto se evidencia la violencia y maltrato al género femenino por razones de género que se han venido convirtiendo en un aspecto muy negativo para la sociedad.

En este sentido es importante tomar en consideración que tanto es conveniente que se tenga que clarificar toda la conceptualización sobre la violencia de género como una violencia machista, siendo producida como una consecuencia en el intento de que el género masculino pueda perpetuar su rol de dominación sobre el género femenino y no admitiendo algún tipo de igualdad entre ellos.

la violencia contra la mujer no ha sido una cuestión de lógica sino de género, quiere decir que resulta ser parte de un procedimiento de construcción social diferente de las culturas y también del aprendizaje de expectativas y funciones que cumple la mujer y el varón.

Por otro lado, también se puede explicar qué tipo de apariencias existen de dominio sobre el género masculino y de su misión sobre el género femenino, hotel conocido como inferioridad para este género.

La expresión de violencia de género no ha empezado o iniciado en textos internacionales hasta muy avanzado en el siglo pasado, en los años 90 se ha venido introduciendo esta conceptualización y dando iniciativas conferencias a nivel global para los derechos humanos celebrándose en la ciudad de Viena en el año de 1993.

Por otro lado, la convención interamericana ha tenido presencia de modificaciones para poder prevenir sancionar y eliminar la violencia contra la mujer en el año de 1994 o también era conferencia global de mujeres en Beijing en el año de 1995.

En este sentido existe una resolución de la asamblea general de las Naciones Unidas que fue aprobado el 20 de diciembre del año de 1993 En dónde puede conceptualizar la violencia de género como:

Todo comportamiento o conducta agresiva y violenta que está basada principalmente en el género femenino o que pueda tener un resultado de un daño a causa de un acoso físico, psicológico sexual para el género femenino, así como también de amenazas sobre comportamientos coacción o la privación libre al género femenino ya sea en la vida pública o vida privada.

La declaración de las Naciones Unidas sobre la erradicación de la agresión contra la mujer en el día 23 de febrero del año de 1994 se ha venido reconociendo totalmente la Constitución de una manifestación de vínculos de poder históricos sobre las desigualdades que existen en el género masculino y género femenino, que conduce a un tipo de dominación sobre la mujer y la discriminación en su contra y relacionándose, así como una de los mecanismos sociales elementales de pura subordinación.

En el parlamento europeo de la resolución sobre la tolerancia ante la agresión de la mujer se ha planteado que la agresión contra este género ha estado relacionado al desequilibrio de poderes en el ámbito religioso, político y económico.

En España por la ley orgánica dada en el año 2004, el 28 de diciembre se obtuvo la declaración de las medidas para la protección integral de la violencia de género, siendo así que con esta manifestación de discriminación la situación de desigualdades y el vínculo de poder de los hombres sobre las mujeres se ha podido ejercer diferentes etapas especialmente en la relación cónyuge en dónde están vinculados cercanamente y hay comportamientos de convivencia.

Por otro lado, en la exposición de motivos esta ley manifiesta que la agresión de género se considera como una violencia que va a estar enfocada principalmente a las mujeres por el hecho de que son mujeres. Aquí empieza una clara desigualdad entre la violencia de género y la violencia doméstica en dónde se permite que la protección que se ofrece vaya a enfrentar aquella violencia que se orienta específicamente a las mujeres.

La posición hegemónica del hombre ha venido garantizando la continuidad de expectativa sobre la familia y el valor que se debe dar seguidamente en esta.

Es muy importante que no se debe de menospreciar un carácter instrumental sobre la violencia para poder dar garantía a la sumisión, ya que resulta ser uno de los prejuicios más culturales que se han venido presentando, y que también han sido obstaculizados por la persecución de la violencia de género dándose la forma de percibirse como un delito invisible.

Por otro lado, la institución nacional de estadística podido conceptualizar que la violencia de género se considera como comportamiento de agresión ya sean psicológicas o físicas que son manifestadas sobre la mujer y hechas por un hombre en donde la relación puede ser principalmente conyugal o de afecto.

La violencia doméstica también puede conceptualizarse como una manera más amplia ya que se considera como una erección que se producen por el género masculino o en género femenino sobre los familiares.

La diferenciación entre la agresión de género y la violencia doméstica es mirada desde una perspectiva jurídica en dónde se va a basar la autoría del delito sobre las víctimas.

Este tipo de estrofa activa tiene una mayor trascendencia sobre un debate social en dónde se tiene que analizar brevemente está.

Ante este tipo de diferencias jurídicas entre los delitos que son concebidos como la agresión de género o la agresión doméstica, se pueden considerar algunos sectores que van a criticar estrictamente el comportamiento de género femenino por el simple hecho de serlo.

La violencia de género siempre tiene como autores principalmente al género masculino ya que por cualquier medio proceso van a causar algún tipo de daño o lesión, humillación, insulto o hasta incluso la muerte.

Por otro lado están bien relevante toman en consideración que la comisión contra la violencia de género del consejo interterritorial del sistema nacional de salud España indicando que la agresión contra el género femenino no se debe simplemente algún tipo de rasgo singular patológico que va determinado por el individuo, sino que también tiene un todo una agrupación de características que van hacer de suma importancia para estructurarlas y marcarlas de una manera cultural y también conceptualizarlas todas las identidades y relaciones entre las mujeres y los hombres, y produciendo sesión tipo de sociedad que va a perpetuar consecuentemente y determinar diferentes atributos y papeles que sean diferentes según el sexo que se tenga, ya sea hombre o mujer.

La presión que ejerce el género masculino sobre género femenino va a funcionar según casos que van a referirse como un poderoso mecanismo

de control o sumisión hacia el género femenino, y que en la mayoría de los casos el que tiene el rol de superioridad va a ser el hombre por medio de su dominación transmitiendo así agresión y menosprecio hacia el género femenino.

Es importante también tomar en consideración que existen diferentes maneras de violencia en donde todos los miembros de la pareja sin tener la necesidad de ejercer violencia física pueden conseguir agredir a su pareja por otro tipo de violencias. Como por ejemplo en una violencia conyugal puede existir el conflicto de pareja, pero no significa que solo sean agresiones físicas o comunicación hiriente, sino que también puede conseguirse o asimilarse como una asimetría en la relación conyugal.

Tomando en cuenta todo lo anterior también es muy importante que se debe diferenciar la violencia de género y la multitud de manifestaciones y tipos que no son percibidas como tal violencia.

Primer lugar se puede exponer las diferencias que existen en la agresión o violencia de género en dónde se puede categorizar cada una de ellas entre diferentes estudios normatividades y organizaciones que se han venido empleando con el paso de los años, las cuales se van a describir a continuación la más empleada y usada.

Violencia física

Estabiliza puede ser percibida como externa ya que es más fácil de poder reconocer en la propia víctima, me puede facilitar la conciencia sobre el problema que se está presentando en la persona agredida. Quiere decir con esto que se puede también contabilizar toda la agresión que se pudo percibir en la mujer agredida como, por ejemplo:

- Los golpes
- Las patadas
- Los puñetazos
- Los ahorcamientos
- Las estrangulaciones
- Los mordiscos
- Ente otros

Este tipo de violencia también es reconocida por la ley orgánica que fue manifestada en el año 2004 sobre las medidas de protección integral contra la violencia de género, y también el protocolo de actuación sanitaria sobre los maltratos que son recibidos por el género femenino.

1.3.5.3. Comportamientos tolerantes y motivaciones de las víctimas para soportar la violencia

Desde ya hace muchos años atrás se ha venido presenciando un tipo de restricción determinada hacia el desarrollo personal y social del género femenino, En dónde se vio la presencia de exigir la dedicación exclusiva a la familia y también del deber de atacar a la autoridad masculina en dónde se consideraban como algo natural y normal, y que se valida van por las costumbres y su ley.

En esta situación se pudo presenciar la toleración social en dónde lo practicaban mayormente el género masculino para poder ejercer la violencia sobre la autoridad.

Hoy en día existe una menor tolerancia social hacia la violencia, pero todavía muchos porcentajes de mujeres siguen siendo víctimas de la

violencia, y soportan un alto grado de agresión hacia ellas, y es porque no son capaces de enfrentar a su pareja.

Esto llega a suceder y muchas clases sociales, niveles educativos y religiosos. Los diferentes malos tratos que se llevan a cabo por motivaciones de agresión de género se llegan a prolongar durante el tiempo y estás Irán atravesando diferentes fases y comportamientos que llegaran a la muerte del género femenino y a la que se va a ir dominando y debilitando en diferentes aspectos de su vida.

En muchas ocasiones el género femenino ha sido sometida a un maltrato en el cual llegaron a sentirse muy culpables o pensaron que podrían lograr que la persona quién las agrede puedan cambiar y ser mejores personas, pero este supositorio no llega a suceder y sino por el contrario llega aumentar aún más la frustración y desesperación por parte de la persona que es agredida.

La existencia de los hijos que puedan haber dentro de una familia también se considera un factor e indicador muy importante para la perpetuación del vínculo que existe por medio a poder perderlos o que también puedan quedar bajo custodia del padre agresor.

Un indicador muy esencial que va a determinar la agresión de género es requerir la necesidad de la persona agresora o ex pareja de la víctima para poder controlar y tener dominio sobre todo lo que se haga y lo que se podrá hacer en la mujer.

Se puede manifestar también que en este tipo de comportamiento se podrá destacar como es que la persona agresora quiere tener control total sobre el tiempo y sobre todo lo que pueda hacer la mujer, las comunicaciones

que de repente pueda tener con otras personas, de qué constituye su círculo de amistades, controlar la comunicación que tiene con su familiares, controlar el gasto que tiene y controlar el ingreso que tiene, y manifestar constantemente diferentes reacciones de celos o también culpar de supuestas infidelidades hacia la persona víctima para que pueda prestarle de esta manera mayor atención a la persona agresora.

La persona agresora manifiesta constantes reacciones y también busca a toda Costa poder un día la autoestima y moral de la persona víctima, para que de esta manera puede asegurarse de que caiga en un estado de depresión apatía y falta de autoestima, cómo también que tenga sentimientos de culpa y angustia en donde no podría defenderse de las agresiones que pueda tener la persona maltratadora.

La persona agresora también llega a tener control sobre el círculo cercano que tenga de amistad es la persona víctima, quiere decir con esto que llegó humillar también de cierta manera a el círculo de amistad que tiene su pareja para que de esta manera no puedan acercarse a ella nunca más.

También se presencia la desautorización ante sus hijos e hijas destrozando todo lo que tiene valor para ella. Cuando no se llega a considerar que existe algún tipo de control que sea necesario para poder tener dominio sobre la persona víctima o que se llega a producir alguna situación que lo llegué a desequilibrar aún más.

Si tomamos en cuenta todo lo que se ha descrito anteriormente es muy importante que se tenga que distinguir sí o sí que la agresión de género tiene muchas manifestaciones y en la mayoría de casos no llegan a ser percibidas como tal violencia.

Por otro lado, también existe la dependencia económica que cuando la mujer no tiene algún tipo de trabajo o actividad económica propia entonces existe dependencia financiera de su pareja.

Por otro lado, también existe la dependencia emocional que hace referencia a la relación de la idea que existe el amor cuando hay hijos de por medio.

Las presiones sociales y religiosas de alguna manera llegan a impedir que el género femenino pueda decir de un poder de alto de situación de violencia y del bajo te estima que tendrá como consecuencia la agresión doméstica y conducir a que la mujer no sienta la capacidad de tener sus propios recursos psicológicos para que pueda salir adelante ante cualquier situación de peligro que pueda presentarse.

Por otro lado, todos los temores y miedos que se produce por las amenazas de la persona agresora hacia la persona víctima como por ejemplo de que se puede matar si es que lo abandona o que le quitará a sus hijos y usted no cumple con las obligaciones que debe realizar.

Medios y temores infundados por algún tipo de desconocimiento sobre los derechos que tienen género femenino y que exista como acusación de abandono de hogar.

1.3.5.4. Tipos de violencia.

Ramos (2019) presenta la siguiente tipología:

a. Violencia psicológica:

Conjunto de acciones que pretende seguir o aislar involuntariamente a alguien, insultando, maldiciendo, (insultos,

gritos, burlas que provocan agravios en la autoestima de la persona) sin importar el tiempo que se necesite para la rehabilitación.

b. Violencia física:

Comportamiento que es perjudicial para la condición física o la salud de una persona (golpes, empujones, jalones, cachetadas, etc.). también incluye abuso debido a negligencia, en situaciones donde se prive de las necesidades básicas a la persona que ha causado o puede haber causado daño físico.

c. Violencia sexual:

Acto de material sexual que se realiza sin o bajo coerción del consentimiento de una persona. Los actos contra la sumisión y el tacto inapropiado, además de los delitos de violación, incluyen actos que no impliquen penetración o contacto físico (agresión sexual en lugares públicos, exhibición de cuerpo, insinuaciones sexuales) y actos de pornografía, etc.

d. Violencia económica:

Actos u omisiones dirigidos a dañar activos económicos o patrimonios de la persona, tales como pérdida, robo, vandalismo, arresto, posesión ilegal, hurto de equipo de trabajo, documentos, propiedad, valor y restricciones de entrega, que infringen la producción de recursos económicos para cubrir necesidades básicas (alimentación, vestido, salud, etc.).

De igual forma, Álvarez (2017) propone la siguiente clasificación:

a. Violencia de género:

Acciones violentas que dañan a las mujeres por el simple hecho de serlo. Se considera una amenaza a la libertad, la integridad y la dignidad, que se produce en diversos contextos y que incide de manera negativa en el bienestar psicológico, físico y emocional.

b. Violencia familiar:

La violencia doméstica es cualquier comportamiento o conducta que resulta en muerte, lesiones, sufrimiento físico, sexual o mental y ocurre en una relación de responsabilidad, dependencia, confianza o poder, de un miembro a otro en la familia.

c. Violencia académica o laboral:

Comportamiento que causa daño dentro del ambiente escolar y laboral. Por lo general, este tipo de comportamiento se da en el aspecto psicológico mediante insultos, calumnias, gritos y burlas.

d. Violencia simbólica

La violencia simbólica va a partir de diferentes patrones y un conjunto de estereotipos que se van a ir reproduciendo por medio de mensajes puntuales que van a desconfigurar la desigualdad y la discriminación hacia la mujer.

La rara vez este tipo de violencia suele ser sutil y en otras ocasiones también puede manifestarse de una manera directa Pero siempre y cuando que se parta de acuerdo a una agrupación de estereotipos que sean de orientación machista o de una orientación discriminatoria.

Actualmente se han venido produciendo un gran incremento sobre diferentes situaciones por medio de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación gracias a la red de internet.

Se pueden denominar también sobre las violencias online en dónde se va a manifestar diferentes maneras de violencia y agresión como por ejemplo lo más común es hacerlo por medio de los correos electrónicos o de aplicaciones o páginas de una mensajería online, y en la cual también se puede manifestar y practicar la violencia por usar los correos electrónicos o espacios de mensajería online rápida para acosar a una persona a amenazar a la víctima o decirle cosas hirientes o insultos.

Este tipo de violencia de género también se reconoce mucho por diferentes autores tales como, Marie France Irigoyen (2006), Trinidad Donoso (2014).

e. Violencia ambiental

La violencia ambiental también es reconocida como cualquier tipo de comportamiento que tiene una persona y que básicamente consiste en realizar impunidad en objetos ambientales del gobierno, quiere decir con esto era la persona puede romper, golpear objetos, tirar cosas que pueden pertenecer a una persona. Este tipo de comportamientos y violencia de género también es conocido entre otros estados por el protocolo de actuación sanitaria contra los malos tratos del gobierno.

f. Violencia social

La violencia social también es considerada un nivel de violencia que se determina de acuerdo a una estructura sustentada en una cultura e ideología machista en donde predomina el patriarcado y el control y dominio del género masculino.

Existe en este nivel de violencia la discriminación absoluta del género masculino hacia el género femenino en base a su sexo biológico, y en donde se llega a clasificar por debajo del hombre y se considera el género femenino como una persona sumisa a sus planteamientos.

Este tipo de violencia social también va a poder determinar en esta forma una estructura jerárquica de dominación en donde se podrá perjudicar la mitad de la población del género femenino. En estructura de dominación y sumisión de la mujer y la denominación o perpetuación patriarcal se llegará a integrar inconscientemente el nivel individual como el nivel colectivo.

g. Violencia relacional

La violencia relacional va a referirse a un tipo de modelo de estructura donde se encuentra la jerarquización y de esta manera se podrá reproducir diferentes vínculos entre el género femenino y el género masculino, sirviendo como garantía para la autoridad y también de superioridad y dominación para la persona agresora sobre la persona que es víctima de la agresión.

La violencia también es considerada como la violencia doméstica en donde se manifiesta agresiones domésticas hacia el género

sumiso, y en la cual también se basa en el sufrimiento y funcionamiento de un sistema de acción-reacción infinita sobre la violencia relacional

h. Violencia individual

La violencia individual hará referencia la construcción subjetiva de la identidad y también se podrá comprender como aquellos lazos afectivos y relaciones que entablan con otras personas.

Los valores normas y costumbres se llegan a considerarse propios individuales, y también construye una identidad personal que va a poder diferenciarse de la mujer y el hombre.

Los diferentes cambios y modificaciones individuales serán más resistentes al cambio y también podrán ser más lentos, por ende, todos los planteamientos externos culturales ideológicos van a cambiar de una manera más rápida.

Se puede exponer también que existen muchas maneras y violencia en donde los miembros de la pareja no van a tener que necesitar de poder practicar la violencia física para poder conseguir destruir, maltratar y perjudicar a otra persona.

Para este tipo de violencia lo que se permite distinguir de la violencia conyugal es también un tipo de conflicto de pareja en donde no se realiza en práctica los golpes o comunicación hiriente, sino que se practica la asimetría en la relación.

Así mismo, Ticona (2014) sostiene que la violencia se puede tipificar de la siguiente forma:

a. Violencia física:

Se da cuando se ejerce una fuerza descontrolada sobre el bienestar físico de otra persona.

b. Violencia emocional o psicológica:

Merma la estabilidad psicológica de un sujeto a través de ofensas, degradaciones, desvalorización, marginación, apatía, adulterio, igualaciones destructivas, etc.

c. Violencia social:

Adopta diversas maneras de manifestación, pero la más conocida es creación de estigmas que suelen ser de tres tipos principalmente:

- ~ Mentalismo por coacción de un análisis médico de perturbación mental.
- ~ Alteración física.
- ~ Raza, credo o religión (o falta de ellos).

Estos vestigios sociales pueden conducir a las llamadas cárceles institucionales o centros psiquiátricos. Así, enfermedad mental, discapacidad física, obesidad, maternidad ilegítima, género, género, color y color, nacionalidad. Han sido víctimas de violencia social en muchas partes del mundo.

d. Violencia interpersonal:

Hace uso de la fuerza física (trasgresión, martirio, violación), social psicológica o psicosocial (ultrajes, fastidio, acoso, estrés, ausencia de los derechos humanos y jurídicos o libertad, injusticia) contra personas de igual rango. Como, por ejemplo: entre

colaboradores de trabajo o de escuela, entre esposos, entre familiares.

e. Violencia criminal:

La delincuencia espontánea u organizada tiene causas sociales y monetarias (pobreza, exclusión social) o mentales (paranoia, esquizofrenia, etc.). Esto se manifiesta en una variedad de castigos legales como la violación y el asesinato, entre muchos otros.

f. Violencia política:

Esto incluye el accionar de violencia del Estado o sus subordinados, cuyos autores los legitiman en nombre de un objetivo político (revolución, resistencia a la opresión, derecho a la revuelta, opresión, terrorismo, etc.). También incluye varios tipos de mentiras, publicidad y manipulación.

g. Violencia cibernética:

Se da cuando una persona ridiculiza a otra persona mediante publicaciones, videos, mensajes o diversas formas de divulgación de información por redes.

h. Violencia de género:

Acciones que causen daños físicos, sexuales o psicológicos para las mujeres, esto incluye amenazas, acciones como la, coacción o privación ilegal de libertad, ya sea de forma pública o privada.

1.3.5.5. Desarrollo de la violencia.

Álvarez (2017) manifiesta que la violencia no aparece de la nada sino más bien se desarrolla en niveles y que siempre da señales claras puesto que una persona violenta es aquella que puede gritar sin

remordimiento y aquella que golpea, que da jalones o que causa daños más graves como fracturas o incluso la muerte.

Por otro lado, Ticona (2014) indica que la violencia se desarrolla en el silencio y se alimenta del temor puesto que las víctimas no hacen nada para modificar la vida de abusos que llevan día a día.

En este contexto, Amado (2019) señala que el desarrollo de la violencia es constante y que inicia con algo muy sencillo como un grito y que puede llegar a tener fatales consecuencias como la muerte. Este autor también menciona que la violencia nace en la casa y que en muchas ocasiones es parte de la crianza y que por ello es tomado como algo normal y no como un problema social.

De igual forma, Quesada & Velarde (2017) afirman que la violencia se inicia y se fortalece en el hogar y que luego se refleja en otras esferas sociales como el trabajo o la escuela. Esta viene constituyéndose en la vida de diversas personas sobre todo de niños y mujeres y por ello tiene altos índices ya que las víctimas son los seres más delicados y vulnerables de la sociedad.

1.3.6. Violencia de género

Tipo de violencia que toma como base los estereotipos equivocados de género con sus respectivas doctrinas, es decir, ideas viejas y cerradas. Por ejemplo: el hombre debe ser el sostén del hogar y la mujer es la responsable de las actividades del hogar y el cuidado de los hijos. También, resulta importante señalar que la violencia de género por lo general se da entre un hombre (agresor) y una mujer (víctima). Sin embargo, existen otras posibilidades de violencia de género debido a la gran variedad de parejas que

forman en la actualidad. Un ejemplo de esto, es una pareja lésbica en donde ambos papeles son desarrollados por mujeres.

Citando a Gonzales (2016) se puede decir que la violencia contra las mujeres, niños y ancianos es una infracción de los derechos humanos en general porque es una práctica que aflige a todas las sociedades y es uno de los mayores obstáculos para lograr la igualdad de derechos, puesto que hace distinción de edad y sexo.

Igualmente, Rubias (2017) postula que este término hace referencia a una de las expresiones más evidentes de inequidad, sumisión y relaciones de género. Esta se fundamenta y se aplica por la desigualdad de género. En resumen, las mujeres son víctimas de violencia por ser mujeres, no importando su condición social, educativo, cultural o económico. Asimismo, este autor asevera que la violencia de género es perpetrada por quienes han estado expuestos a ella en una relación afectiva (parejas actual o ex pareja). El propósito del atacante es destruir y controlar a la mujer, por eso ella permanece en el sistema y el atacante sigue con la misma estrategia.

Por último, Castillo (2020) sostiene que la violencia de géneros es un problema social de actualidad, que en la mayoría de casos la víctima es una mujer pero que en algunas ocasiones la víctima es un hombre, un niño (a), o una persona que tenga una opción sexual diferente a la heterosexualidad.

1.3.6.1. Causas de la violencia de género.

Páez (2019) menciona las siguientes causas de la violencia (pág.17):

- Pobreza
- Nivel educativo y social bajo

- Incapacidad para solucionar problemas
- Incompatibilidad de caracteres
- Falta de comunicación
- Falta de control de impulsos y emociones
- Influencias familiares negativas
- Estereotipos de género equivocados
- Consumo excesivo de alcohol y otras sustancias

1.3.6.2. Ciclo de la violencia de género.

Lomely (2018) sostiene que este consta de tres etapas, las cuales son:

Fase I: “De acumulación de tensión”

En esta fase hay un corto período de tiempo que conduce a un largo conflicto entre una pareja, con un aumento constante de la ansiedad y el resentimiento. Este proceso puede llevar años, por lo que, si la víctima quiere ayuda, se puede prevenir la aparición de la fase dos.

Fase II: “Del Golpe”

En esta etapa la mujer hace una demanda, ante un golpe, llevándolo a un proceso judicial. La violencia se convierte en el detonante para intentar acabar con esta crisis.

Fase III: “De idealización o luna de miel”

En último lugar, está su pesar. La mujer lo perdonó y volvió a confiar en su pareja por su incapacidad para expresar sus sentimientos y pensamientos. La pareja expresa arrepentimiento y a menudo le da regalos a ella para reivindicarse. Ante este comportamiento, la mujer retira la denuncia.

Según las fases detalladas anteriormente se evidencia que antes de darse la violencia física se dio primero la violencia psicológica.

En este sentido, Durán (2017) indica que cuando un hombre se disculpa, la mujer le vuelve a ceder su confianza ante esta situación la demanda queda sin efecto puesto que ella retira la denuncia, es precisamente esta acción la que convierte la violencia en algo natural y habitual. Este autor también considera que una mujer nunca debe aislarse, ni ocultar o justificar la violencia sino más bien debe buscar ayuda de su círculo social más cercano (amigos, compañeros de trabajo y familia).

1.3.6.3. Consecuencias de la violencia de género.

Águila et al. (2016) afirman que las secuelas varían según la etapa de desarrollo de la víctima, puesto que las mujeres agredidas pueden ser niñas, adolescentes o mujeres en edad madura. En periodos tales como la niñez o adolescencia los agresores comúnmente son sus mismos familiares y compañeros de escuela lo que generalmente propicia el bajo rendimiento escolar, el abandono de los estudios, embarazos no deseados, suicidios, baja autoestima, fobias, abandono de proyectos personales, etc.

Si las mujeres abusadas se encuentran en una edad ya madura es probable que sufran de autoaislamiento social, abandono laboral, estrés, depresión, suicidio, problemas sexuales, baja autoestima, entre otros.

Por otro lado, Quesada & Velarde (2017) señalan que la violencia de género repercute de forma inmediata en la evolución de otros tipos de violencia. Así mismo, manifiestan que este tipo de agresión afecta la salud física y psíquica de las féminas que lo padecen pero que además dañan a los seres que las rodean. Por ejemplo: los hijos de una mujer maltratada

probablemente en el futuro sean abusivos o víctimas de algún tipo de violencia debido a que crecieron observando episodios de maltrato en su vida diaria y conciben que esto es totalmente normal.

1.3.6.4. Modelos teóricos de la violencia de género.

Melgar (2017) propone los siguientes modelos teóricos que fundamentan la violencia de género:

a. Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1979)

Esta teoría enfatiza en la relevancia de reconocer que las dificultades de conducta no deben ser solo para el individuo, sino para los grupos o el mundo que los envuelve, ya que se tiene en cuenta su relación con su entorno, en el caso de los adolescentes en la familia, la escuela y la sociedad. Por esta razón, los autores consideran a las personas en una comunidad conectada, la cual se organiza en 4 niveles:

- ≈ Microsistema, que se refieren a la situación más cercana a las personas como familia y escuela.
- ≈ Mesosistema, que significa la relación que existe en el mundo del sistema anterior.
- ≈ Exosistema, que incluye un ambiente social en el que los humanos no juegan un papel activo.
- ≈ Macrosistema que está definido por la cultura y los tiempos históricos culturales definidos por las circunstancias, sociedad en la que viven las personas.

Reconoce las influencias e interacciones ambientales en donde la violencia inflige a las personas, ya que no solo comienza como una

persona que causa violencia, sino que también incluye el medio ambiente y existe un impacto en su comportamiento. es a través de esta aparente violencia.

b. Modelo teórico ecológico de la violencia

Según la Organización Mundial de la Salud la fuente de la violencia, en el aspecto ambiental, que es definido como un fenómeno natural, en el cual se proporciona un análisis de la influencia de factores en la distribución o aumento en la propagación de la recurrencia, de los cuales existen cuatro niveles.

- ≈ En el primero: comprenden antecedentes personales, biológicos, etc.
- ≈ En el segundo: se encuentran las relaciones más cercanas del sujeto, como la familia, ante todo, considerados amigos, compañeros de trabajo, compañeros de trabajo y asociados cercanos suyos.
- ≈ En el tercer caso: se explora el espacio o situación de donde se originó, la sociedad o entorno social,
- ≈ Estructura social o cultura.

El encuentro de estos niveles, o la interacción de cada uno, influyen a que solo una persona difunde la violencia, sino que también hay complicidad o complementariedad en una serie de situaciones o hechos, afectando a todos. así surge la violencia.

CAPÍTULO II

MARCO OPERATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este trabajo de investigación se basa en uno de los problemas más graves que actualmente tiene nuestra sociedad y que se relaciona íntimamente con la familia y la escuela. Según Ticona (2014) la violencia en todos sus tipos y sus manifestaciones es dañina para el desarrollo y el bienestar físico, psicológico – emocional y social de cualquier ser humano.

En este sentido, se puede asegurar que gran parte de nuestros niños y jóvenes peruanos crecen en hogares en donde las agresiones son el pan de cada día y esto no sólo afecta su desarrollo personal sino su desenvolvimiento académico.

Varios estudios internacionales afirman que las familias peruanas que despiertan y duermen con la violencia son aquellas que se encuentran en los

estratos económicos más bajos y esto es bastante razonable puesto que la pobreza engendra ignorancia, insatisfacción, injusticia y desigualdad.

El problema expuesto en las líneas anteriores es muy común y en los últimos años ha empeorado trayendo consecuencias devastadoras como el suicidio o el asesinato. Por todo ello, queremos estudiar a fondo la relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género y también porque como docentes nos interesa concientizar a nuestros estudiantes y sus padres sobre dignidad humana y convivencia saludable para mejorar sus relaciones familiares y su calidad de vida.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se justifica porque la violencia afecta el desarrollo del ser humano y además porque es un problema social que da paso a más alteraciones o enfermedades sociales como la drogadicción, la delincuencia, entre otros.

Citando a Américo (2019) se puede afirmar que la violencia genera más violencia y que en los hogares solo causa destrozos emocionales y psicológicos; los niños y jóvenes que crecen en un ambiente de este tipo suelen ser agresivos o tímidos y esto se refleja en la escuela en el bajo rendimiento académico y en la indisciplina.

En el caso de los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa se ha podido apreciar que algunos estudiantes se expresan de manera agresiva y despectiva además no tienen un sentido amplio sobre el respeto, la igualdad y la responsabilidad.

Por todo ello y en nuestra calidad de educadoras nos sentimos en la obligación de llevar a cabo las acciones pertinentes para modificar esta realidad y mejorar la calidad humana de nuestros discentes.

2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.3.1. Problema general

¿Es posible determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020?

2.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de condición económica que presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020?
- ¿Qué tipo de actitudes hacia la violencia de género presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020?
- ¿Es posible relacionar la condición económica con las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020?

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. *Objetivo general*

Determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.

2.4.2. *Objetivos específicos*

- Precisar el nivel de condición económica que presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.
- Identificar el tipo de actitudes hacia la violencia de género que presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.
- Relacionar la condición económica con las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.

2.5. HIPÓTESIS

Existe relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.

2.6. VARIABLES E INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1. Variable 1

Condición económica

Indicadores: Social y económica

2.6.2. Variable 2

Actitudes hacia la violencia de género

Indicadores: Cognitiva, conductual y afectiva

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTO	NIVELES
Variable 1: Condición económica	Social	Encuesta de nivel socioeconómico	Estrato alto (A), estrato medio alto (B)
	Económica		Estrato medio (C), estrato medio bajo (D) y estrato bajo (E)
Variable 2: Violencia de género	Cognitiva	Escala de actitudes hacia la violencia de género	Actitudes positivas
	Conductual		Actitudes indiferentes
	Afectiva		Actitudes negativas

Fuente: elaboración propia.

2.8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.8.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo. Hernández & Mendoza (2018) aseveran que los estudios con este enfoque se caracterizan por su claridad, objetividad y precisión. Así mismo, mencionan que siempre emplean la estadística descriptiva e inferencial para verificar los supuestos que se formulan.

2.8.2. Nivel de la investigación

Correlacional. Este nivel de investigación se da cuando se busca determinar si dos o más variables se relacionan y en qué medida (Hernández & Mendoza, 2018).

2.8.3. Tipo de investigación

El presente estudio es aplicado. Citando a Carrasco (2018) manifiesta que las investigaciones aplicadas se caracterizan por la aplicación de conocimientos para resolver algún problema dentro de la sociedad.

2.8.4. Diseño de investigación

Esta investigación tiene un diseño no experimental de cortetransversal.

No experimental: estos diseños se caracterizan porque no se manipula ningún tipo de variable, es decir, no hay una etapa experimental.

De corte transversal: debido a que el recojo de la información se ha realizado en un solo momento.

2.8.5. *Técnica de investigación*

Según Arias (2016) las técnicas son el procedimiento para la obtención de datos o información.

La técnica empleada en el presente trabajo de investigación es la encuesta, con la cual se puede obtener información que suministra una muestra o una población acerca de si mismos.

2.8.6. *Instrumentos de la investigación*

Los instrumentos son cualquier recurso, forma, dispositivo, formato u otro medio que usa para obtener, registrar o almacenar información y en el caso del presente trabajo de investigación se empleó el cuestionario.

Sobre el Instrumento 1: Encuesta de nivel socioeconómico.

Este instrumento fue creado por Madariaga (2016), fue adaptado por Huaraya & Valencia (2019), tiene una duración de 20 minutos aproximadamente, se compone por 28 ítems y para establecer su nivel de confiabilidad se aplicó el Coeficiente Omega, tal como se muestra:

Scale Reliability Statistics	
McDonald's ω	
scale	0.857

Buena confiabilidad (el instrumento es aplicable).

Así mismo, la validez se determinó mediante juicio de expertos (Revisar Anexo 6).

Respecto al Instrumento 2: Escala de actitudes hacia la violencia de género.

Este cuestionario fue elaborado por Chacón (2015), adaptado por Guillén (2017), es de aplicación individual o colectiva, tiene un tiempo de aplicación de 20 minutos, consta de 38 ítems, presente 3 dimensiones y la confiabilidad se halló mediante el Coeficiente Omega:

Scale Reliability Statistics	
McDonald's ω	
scale	0.869

Buena confiabilidad (el instrumento es aplicable).

Así mismo, la validez se determinó mediante juicio de expertos (Revisar Anexo 6).

2.9. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.9.1. Población

Está constituida por todos los estudiantes de nivel secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya, Arequipa. Dichos alumnos se encuentran en una etapa muy peculiar en el desarrollo humano. O sea, en la adolescencia que se caracteriza por ser un estado de transición entre la niñez y la juventud. Como docentes consideramos que esta etapa es vital ya que el aspecto psicológico y físico se sufren grandes cambios y también se reafirma la autoestima, el autocontrol, la personalidad, los valores, etc.

2.9.2. Muestra

La muestra para el presente estudio ha sido determinada mediante un muestreo por conveniencia no probabilístico y se encuentra formada por los discentes de cuarto y quinto grado de nivel secundaria de la institución anteriormente mencionada.

Tabla 2. Muestra

I.E. FRAY MARTÍN		
Grado	Nº de estudiantes	Total
Cuarto	32	60
Quinto	28	

Fuente: Nómina de matrícula.

Por consiguiente, la muestra cuenta con 60 unidades de análisis.

2.10. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

La técnica para el análisis de datos es el análisis de correlaciones que sirve como su propio nombre lo dice para establecer o determinar relaciones entre dos o más variables.

2.11. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para precisar el nivel de condición económica se ha propuesto los siguientes baremos:

- ≈ Muy mala condición económica (6 a 10)
- ≈ Mala condición económica (11 a 15)
- ≈ Regular condición económica (16 a 20)
- ≈ Buena condición económica (21 a 25)
- ≈ Muy buena condición económica (26 a 30)

Para determinar las actitudes hacia la violencia de género se ha empleado la siguiente baremación:

- ≈ Actitudes negativas (66 – 190)
- ≈ Actitudes indiferentes (65 – 128)
- ≈ Actitudes positivas (0 – 64)

Criterios de correlación de la prueba estadística Rho de Spearman:

Tabla 3. Rho de Spearman - Niveles

Correlación positiva muy débil	0.1	No existe correlación 0	-0.1	Correlación negativa muy débil
Correlación positiva débil	0.25		-0.25	Correlación negativa débil
Correlación positiva media	0.5		-0.5	Correlación negativa media
Correlación positiva considerable	0.75		-0.75	Correlación negativa considerable
Correlación positiva muy fuerte	0.9		-0.9	Correlación negativa muy fuerte
Correlación positiva perfecta	1		-1	Correlación negativa perfecta

Fuente: Mejía et al. (2014).

2.12. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

2.12.1. Análisis de la variable 1 “Condición económica”

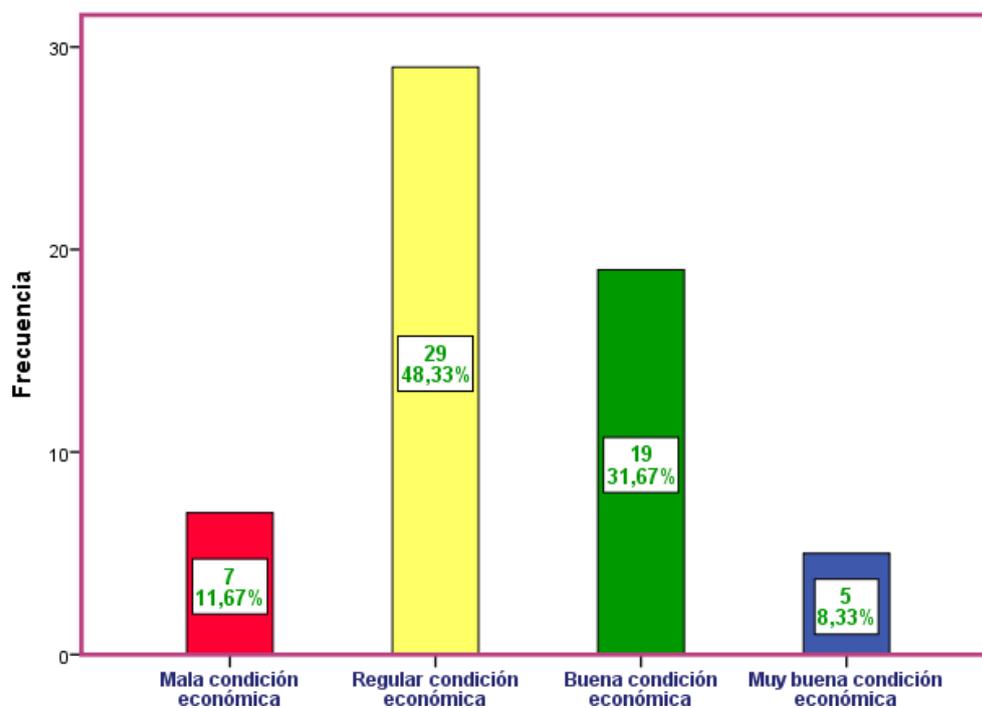
Niveles de condición económica en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín

Tabla 4. Condición económica

I.E. FRAY MARTÍN		Frecuencia	Porcentaje
Niveles de condición económica	Mala	7	11.6
	Regular	29	48.3
	Buena	19	31.6
	Muy buena	5	8.3
Total		60	100.0

Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Condición económica



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 4 y en la figura 1 se puede apreciar que de 60 discentes que representan el 100.0% de frecuencia; 7 estudiantes (11.6%) tienen una mala condición económica, 29 alumnos (48.3%) tienen una regular condición económica, 19 estudiantes (31.6%) tienen una buena condición económica y 5 educandos (8.3%) tienen una muy buena condición económica.

En pocas palabras, se puede afirmar que la mayoría de estudiantes pertenecen a hogares muy humildes que a menudo tienen dificultades económicas y que con mucho esfuerzo y trabajo logran cubrir sus necesidades básicas.

2.12.2. Análisis de la variable 2 “Actitudes hacia la violencia de género”

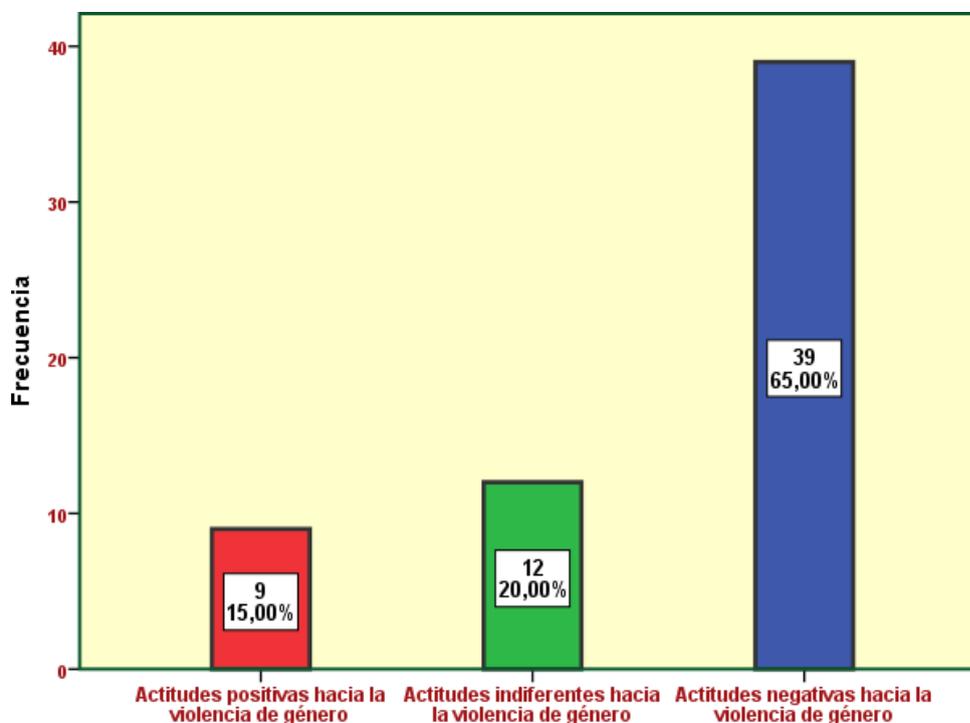
Tipo de actitudes hacia la violencia de género contra la mujer en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín

Tabla 5. Tipo - Actitudes hacia la violencia de género

I.E. FRAY MARTÍN		Frecuencia	Porcentaje
Actitudes hacia la violencia de género	Actitudes positivas hacia la violencia de género	9	15.0
	Actitudes indiferentes hacia la violencia de género	12	20.0
	Actitudes negativas hacia la violencia de género	39	65.0
Total		60	100.0

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Tipo de actitudes hacia la violencia de género



Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 5 y en la figura 2 se puede apreciar que de 60 discentes que representan el 100.0% de frecuencia; 9 estudiantes (15.0%) presentan actitudes positivas hacia violencia de género, 12 alumnos (20.0%) presentan actitudes indiferentes hacia la violencia de género y 39 educandos (65.0%) presentan actitudes negativas hacia la violencia de género.

En resumen, se puede señalar que la mayoría de estudiantes está en contra de la violencia de género, pero también es necesario hacer notar que un gran número de discentes probablemente se desarrollan en hogares llenos de violencia y que por ello están de acuerdo con ella, la consideran parte de la vida y como un hecho normal en la convivencia además ignoran lo que implica la dignidad, la equidad y la igualdad de derechos.

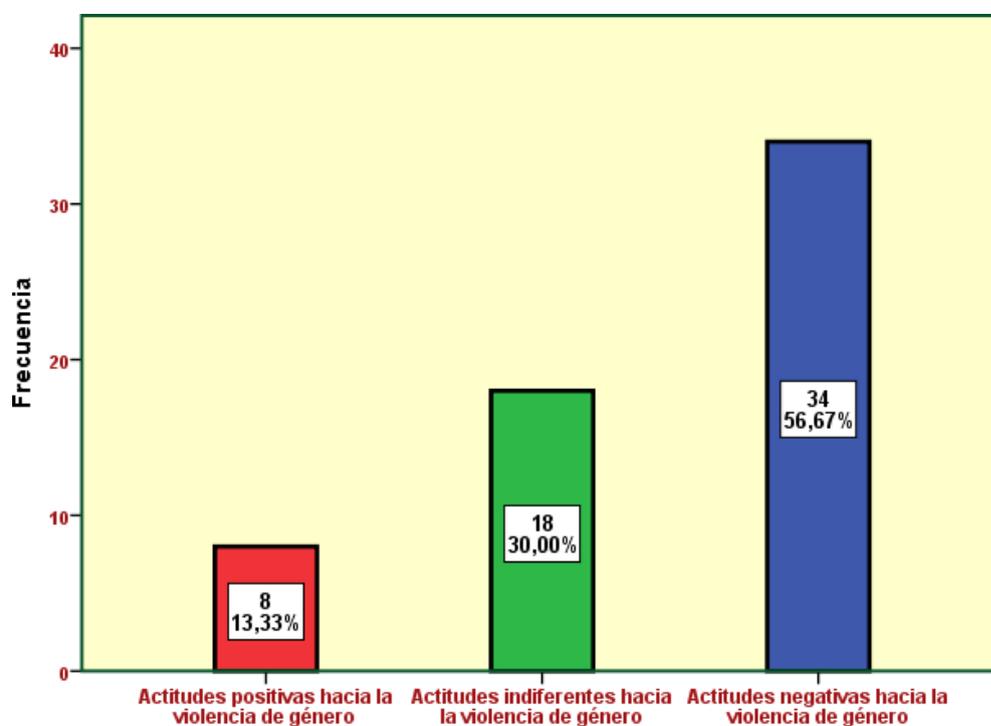
Tipo de actitudes cognitivas hacia la violencia de género contra la mujer en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín

Tabla 6. Actitudes cognitivas

I.E. FRAY MARTÍN		Frecuencia	Porcentaje
Actitudes cognitivas hacia la violencia de género	Actitudes cognitivas positivas hacia la violencia de género	8	13.3
	Actitudes cognitivas indiferentes hacia la violencia de género	18	30.0
	Actitudes cognitivas negativas hacia la violencia de género	34	56.6
Total		60	100.0

Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Actitudes cognitivas hacia la violencia de género



Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 6 y en la figura 3 se puede apreciar que de 60 discentes que representan el 100.0% de frecuencia; 8 estudiantes (13.3%) presentan actitudes cognitivas positivas hacia la violencia de género, 18 alumnos (30.0%) presentan actitudes cognitivas indiferentes hacia la violencia de género y 34 educandos (56.6%) presentan actitudes cognitivas negativas hacia la violencia de género.

En consecuencia, se puede afirmar que la mayoría de estudiantes piensan que la violencia es un problema social que perjudica el bienestar físico, mental y emocional de cualquier ser humano. Sin embargo, es importante puntualizar que gran cantidad de discentes piensan todo lo contrario y que incluso ven a la violencia como un medio para resolver problemas.

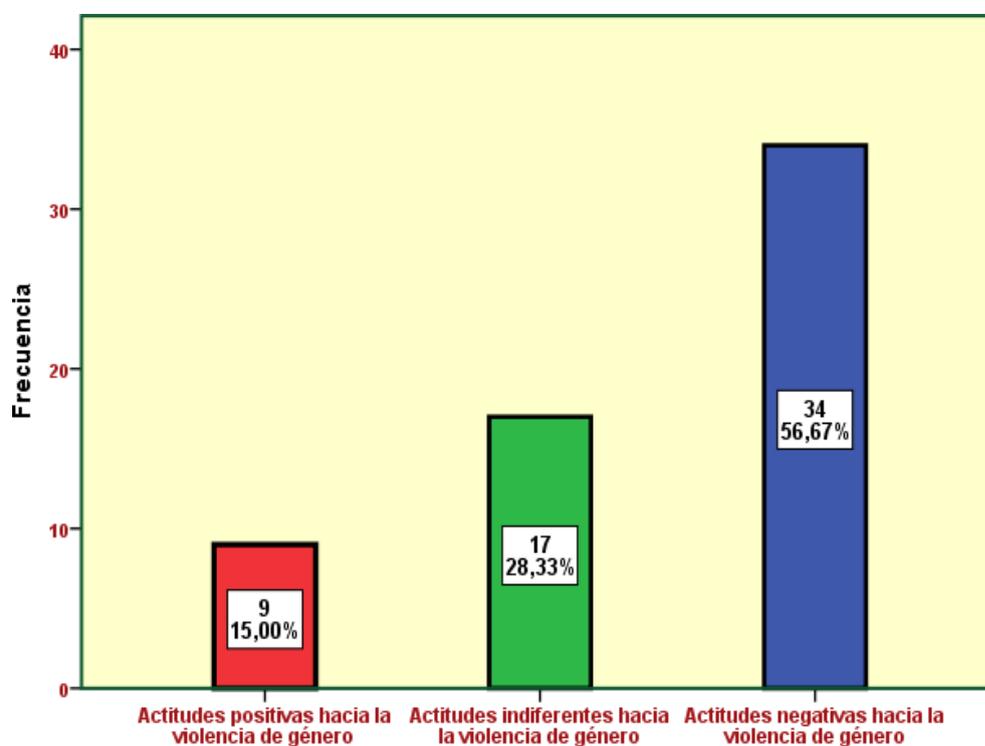
Tipo de actitudes conductuales hacia la violencia de género contra la mujer en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín

Tabla 7. Actitudes conductuales

I.E. FRAY MARTÍN		Frecuencia	Porcentaje
Actitudes conductuales hacia la violencia de género	Actitudes conductuales positivas hacia la violencia de género	9	15.0
	Actitudes conductuales indiferentes hacia la violencia de género	17	28.3
	Actitudes conductuales negativas hacia la violencia de género	34	56.6
Total		60	100.0

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Actitudes conductuales hacia la violencia de género



Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 7 y en la figura 4 se puede apreciar que de 60 discentes que representan el 100.0% de frecuencia; 9 discentes (15.0%) presentan actitudes conductuales positivas hacia la violencia de género, 17 alumnos (28.3%) presentan actitudes conductuales indiferentes hacia la violencia de género y 34 educandos (56.6%) presentan actitudes conductuales negativas hacia la violencia de género.

En consecuencia, se puede afirmar que la mayoría de estudiantes tiene disposiciones en contra de la violencia de género; pero también es importante señalar que un buen número de discentes tienen tendencia hacia los comportamientos conflictivos y problemáticos.

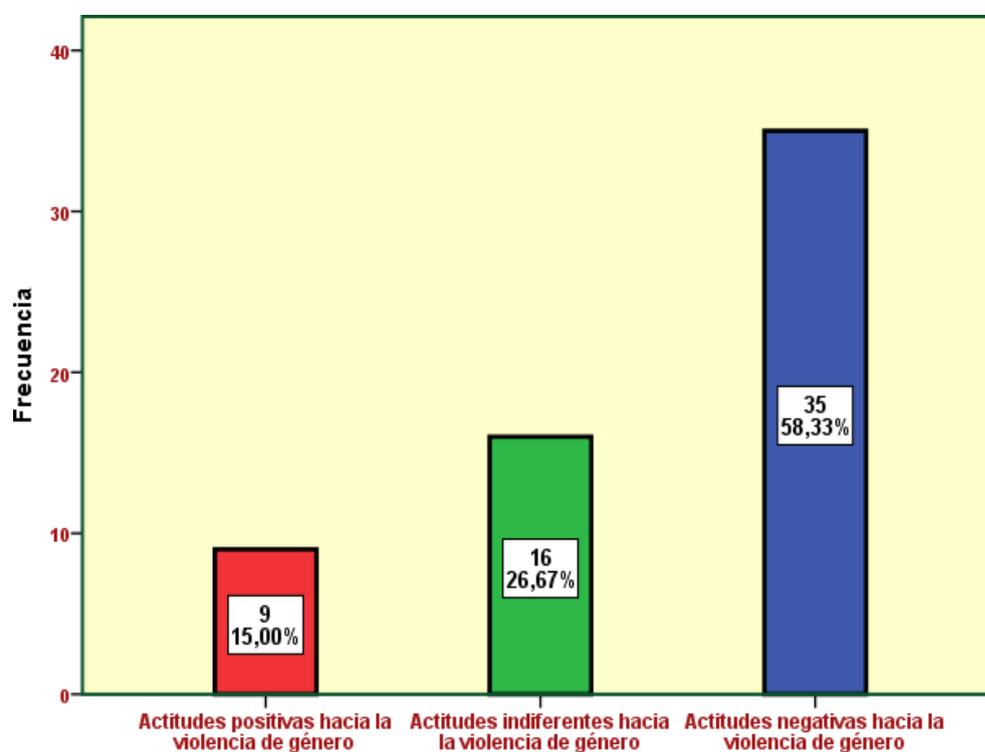
Tipo de actitudes afectivas hacia la violencia de género contra la mujer en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín

Tabla 8. Actitudes afectivas

I.E. FRAY MARTÍN		Frecuencia	Porcentaje
Actitudes afectivas hacia la violencia de género	Actitudes afectivas positivas hacia la violencia de género	9	15.0
	Actitudes afectivas indiferentes hacia la violencia de género	17	28.3
	Actitudes afectivas negativas hacia la violencia de género	34	56.6
Total		60	100.0

Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Actitudes afectivas hacia la violencia de género



Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

En la tabla 8 y en la figura 5 se puede apreciar que de 60 discentes que representan el 100.0% de frecuencia; 9 estudiantes (15.0%) tienen actitudes afectivas positivas hacia la violencia de género, 17 discentes (28.3%) tienen actitudes afectivas indiferentes hacia la violencia de género y 34 alumnos (56.6%) tienen actitudes afectivas negativas hacia la violencia de género.

En consecuencia, se puede afirmar que la mayoría de discentes sienten que la violencia genera problemas y que por dignidad humana no debe llevarse a cabo. Sin embargo, una cantidad importante de estudiantes no han desarrollado sentimientos como la consideración, la bondad, el cuidado, etc. Y esto los lleva a estar de acuerdo con la violencia de género.

2.13. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Después de haber presentado los resultados de manera resumida en el apartado anterior, es necesario llevar a cabo la comprobación de la hipótesis y según el tipo de datos y el análisis aplicado corresponde realizar la prueba rho de Spearman, la cual arroja el siguiente resultado:

Tabla 9. Condición económica y actitudes hacia la violencia de género

CORRELACIÓN		Condición económica	Actitudes hacia la violencia de género
Condición económica	Coefficiente de correlación	1.000	-0.458
	Sig. (bilateral)		.005
	N	60	60
Actitudes hacia la violencia de género	Coefficiente de correlación	-0.458	1.000
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	60	60

Fuente: elaboración propia.

En esta tabla se puede apreciar que entre la variable 1 “**Condición económica**” y la variable 2 “**Actitudes hacia la violencia de género**” existe una correlación negativa débil con un valor de -0.458. En consecuencia, se acepta la hipótesis planteada en el presente trabajo de investigación y se puede afirmar que a menor condición económica mayor desarrollo de actitudes favorables hacia la violencia de género.

Correlación entre la condición económica y las actitudes cognitivas hacia la violencia de género

Tabla 10. Condición económica y actitudes cognitivas

CORRELACIÓN		Condición económica	Actitudes cognitivas hacia la violencia de género
Condición económica	Coeficiente de correlación	1.000	-0.402
	Sig. (bilateral)		.005
	N	60	60
Actitudes cognitivas hacia la violencia de género	Coeficiente de correlación	-0.402	1.000
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	60	60

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 10 se evidencia que existe una correlación negativa débil entre la variable condición económica y el indicador actitudes cognitivas hacia la violencia de género.

Correlación entre la condición económica y las actitudes conductuales hacia la violencia de género

Tabla 11. Condición económica y actitudes conductuales

CORRELACIÓN		Condición económica	Actitudes conductuales hacia la violencia de género
Condición económica	Coeficiente de correlación	1.000	-0.415
	Sig. (bilateral)		.005
	N	60	60
Actitudes conductuales hacia la violencia de género	Coeficiente de correlación	-0.415	1.000
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	60	60

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 11 se evidencia que existe una correlación negativa débil entre la variable condición económica y el indicador actitudes conductuales hacia la violencia de género.

Correlación entre la condición económica y las actitudes afectivas hacia la violencia de género

Tabla 12. Condición económica y actitudes afectivas

CORRELACIÓN		Condición económica	Actitudes afectivas hacia la violencia de género
Condición económica	Coeficiente de correlación	1.000	-0.375
	Sig. (bilateral)		.005
	N	60	60
Actitudes afectivas hacia la violencia de género	Coeficiente de correlación	-0.375	1.000
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	60	60

Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 12 se evidencia que existe una correlación negativa débil entre la variable condición económica y el indicador actitudes afectivas hacia la violencia de género.

2.14. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo de investigación gira en torno a un problema muy grave de la sociedad como es la violencia de género ya es común escuchar que las mujeres en nuestro país son maltratadas en su propio hogar y por sus familiares. Dicho término es definido por la Organización Mundial de la Salud como el acto impetuoso de género que ocasiona perjuicio físico, psicológico – emocional, moral y social y que comprende desde un simple grito hasta un golpe o amenaza. Por este motivo, esta investigación es importante y cobra aún más relevancia porque se encuentra relacionada con la condición económica que comprende el conjunto de bienes que tiene una persona o familia (solvencia) para satisfacer sus necesidades básicas por completo. En este sentido, este estudio responde a la interrogante: ¿Es posible determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020? Y presenta los siguientes resultados:

- ≈ La mayoría de alumnos pertenecen a hogares con una condición económica regular. Así mismo, poseen actitudes negativas hacia la violencia de género.
- ≈ Existe una correlación negativa entre las variables con un valor igual a -0.458 con un nivel de significancia de .005 Por ende, se puede afirmar que a menor condición económica mayor desarrollo de actitudes favorables hacia la violencia de género o viceversa.

Dichos resultados son muy similares a los obtenidos por Mamani (2017) en su investigación denominada “Correlación entre el nivel socioeconómico y la violencia de género” y en la que se concluye que existe una correlación negativa

entre el nivel socioeconómico y la violencia de género en estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, 2016.

De igual manera, los resultados obtenidos por Arce en el año 2018 en su trabajo realizado en Huancayo coinciden con los presentados en este estudio reafirmando así que la relación entre los niveles económicos y el desarrollo de la violencia contra la mujer es negativa y significativa.

A nivel internacional, los resultados obtenidos en esta tesis son semejantes a los hallados por Durán (2017) que pudo concluir que la mayoría de jóvenes de Ambato vienen de familias de clase media baja, que más de la mitad de jóvenes encuestados tienen actitudes negativas hacia el desarrollo de la violencia de género contra la mujer y que existe una correlación negativa considerable entre nivel económico y actitudes hacia la violencia de género.

CAPÍTULO III

MARCO PROPOSITIVO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

“Programa educativo para frenar el desarrollo de la violencia de género”

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

Desde muy pequeños aprendemos normas, principios y valores que conducen nuestro desenvolvimiento social y que permiten el logro de nuestros anhelos y sueños.

Es así, que valores como el respeto, la dignidad y la igualdad ejercen un papel importante en nuestras relaciones académicas, laborales y familiares; brindándonos el escenario perfecto para nuestro desarrollo integral.

El lado opuesto de estos valores es la violencia, que comprende acciones que solamente buscan dañar al ser humano; denigrarlo y llevarlo directamente hacia la desesperación y la tristeza.

En el caso de algunos estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, la violencia de género es un tema muy común, es decir, tienen predisposiciones positivas para desarrollar este tipo de violencia y esto se puede deber a lo que observan en casa. Por ello, es vital que en la escuela se trate este tema a profundidad para hacer notar que todo lo aprendido en casa es bueno y que existe igualdad entre hombres y mujeres y que ningún ser humano merece ser maltratado.

3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Todo ser humano merece vivir en armonía y paz, rodeado de personas respetuosas y justas. Es así, que la convivencia con violencia no es una opción puesto que crea límites, daña la salud mental y física y no permite el desarrollo académico, laboral y social.

Esta propuesta es importante porque se quiere concientizar a los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa sobre los perjuicios que trae la violencia en todos sus tipos y principalmente la violencia de género.

3.4. PÚBLICO OBJETIVO

La presente propuesta está dirigida a estudiantes, docentes, padres de familia y otros miembros de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa.

3.5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

~ Realizar un programa educativo para frenar el desarrollo de la violencia de género en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa.

≈ Reducir las actitudes positivas o a favor de la violencia de género en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa.

3.6 ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta comprende ocho sesiones de trabajo, ejecutadas una por semana durante los meses de octubre y noviembre por las docentes investigadoras.

3.7. PLANIFICACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

Tabla 13. Planificación detallada - Actividades de la propuesta

Actividad	Título	Finalidad	Responsable	Duración
Sesión de trabajo N°01	Conviviendo en paz y armonía	Identificar la importancia de los valores de la paz y la armonía	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°02	Me respeto y respeto a los demás	Reconocer la importancia del valor del respeto	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°03	Mis derechos son importantes	Conocer los principales derechos humanos	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°04	La violencia de género se puede vencer con igualdad y justicia	Analizar la definición, causas y consecuencias de la violencia de género y conocer la importancia de la igualdad y la justicia.	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°05	El amor y la amistad: principios del alma	Identificar la importancia del amor y la amistad en todos los ámbitos de la vida	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°06	Violencia y tipos de violencia	Conocer la definición de violencia y sus principales tipos	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°07	Con mis actitudes puedo cambiar el mundo	Incrementar actitudes negativas o en contra de la violencia de género	Docentes investigadoras	45 minutos
Sesión de trabajo N°08	Todos merecemos una vida digna	Reconocer la importancia de la dignidad humana	Docentes investigadoras	45 minutos

Fuente: elaboración propia.

3.8. CRONOGRAMA DE ACCIONES

Tabla 14. Cronograma

ACCIONES	SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Presentación de la propuesta																
Planificación de las actividades																
Realización de las sesiones de trabajo																
Presentación del informe general																
Evaluación de la propuesta																

Fuente: elaboración propia.

3.9. FINANCIAMIENTO

Para llevar a cabo esta propuesta se ha empleado los propios recursos de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa y se ha tenido en consideración el siguiente presupuesto:

Tabla 15. Presupuesto

PRESUPUESTO	GASTOS	COSTO	TOTAL
Bienes	Papel bond	12	24
	Lapiceros	2	40
	Copias e impresiones	12	24
	CDs	2	6
	USBs	20	60
Bienes de capital	Libros	20	80
	Computadora	1200	1200
	Cañón multimedia	1000	1000
Otros	200		
Total general	2634 soles		

Fuente: elaboración propia.

3.10. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Tras haber hallado los resultados estadísticamente y la aplicación de la presente propuesta que tiene la finalidad de reducir las actitudes positivas o a favor de la violencia de género en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa se pretende volver a tomar el cuestionario para precisar nuevamente las actitudes y para esto se realizará las siguientes acciones:

- ≈ Evaluar las actitudes hacia la violencia de género de los discentes, objeto de estudio.
- ≈ Comparar los resultados entre antes y después de la aplicación del programa.
- ≈ Informar sobre los resultados obtenidos al equipo directivo de la institución mencionada con anterioridad.

CONCLUSIONES

Primera:

Mediante la prueba rho de Spearman y con la finalidad de cumplir con el objetivo general formulado en el presente trabajo de investigación se concluye que existe una correlación negativa débil con un valor de -0.458 entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.

Segunda:

Partiendo de que la condición económica es la medida social que comprende los ingresos, educación y ocupación y que se encuentra vinculada con el modo de vida que tiene el ser humano y en función al primer objetivo específico se concluye que 7 estudiantes tienen un nivel malo, 29 discentes tienen un nivel regular, 19 estudiantes tienen un nivel bueno y 5 alumnos tienen un nivel muy bueno.

Tercera:

Las actitudes son comprendidas como las diversas posturas que tiene el individuo hacia un determinado tema. En el caso, de esta investigación son actitudes frente a la violencia de género, es decir, el conjunto de pensamientos, ideas, sentimientos y comportamientos hacia la violencia contra la mujer y cumpliendo con el segundo objetivo específico se concluye que 9 estudiantes presentan actitudes positivas, 12 alumnos presentan actitudes indiferentes y 39 discentes presentan actitudes negativas.

Cuarta:

Después de haber realizado la comprobación de la hipótesis se puede observar que al relacionar las dimensiones de la variable “Actitudes hacia la violencia de género” con el nivel de condición económica se pudo establecer que la dimensión conductual tiene mayor grado de correlación en comparación a las demás.

SUGERENCIAS

Primera:

Se sugiere al personal directivo de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa realizar más investigaciones sobre el tema de violencia de género y tomar en cuenta los resultados de la presente investigación.

Segunda:

Se sugiere a los docentes de todas las áreas de nivel secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa incluir el tema de violencia en sus programaciones anuales.

Tercera:

Se sugiere a los padres de familia de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa compartir tiempo de calidad con sus menores hijos y también enseñar e inculcar valores sobre todo el respeto, la igualdad y la dignidad; pilares que obstaculizan el desarrollo de personas violentas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, Y., Hernández, V., & Hernández, V. (2016). *Consecuencias de la violencia de género en el desarrollo emocional y la salud mental en adolescentes*. La Habana: Universidad de Matanzas.
- Aldana, T. (2015). *Crecimiento económico e índice de pobreza en el Perú*. Santiago: Universidad de Chile.
- Álvarez, M. (2017). *Violencia y explotación infantil*. México: Palabra.
- Amado, S. (2019). *Relación entre el nivel socioeconómico, el autoestima y las actitudes hacia la violencia intrafamiliar en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Particular María Auxiliadora, Piura - 2017*. Piura: Universidad de Piura.
- Américo, R. (2019). *Correlación entre la autoestima y las actitudes hacia violencia de género en estudiantes de primer año de la carrera profesional de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Arteaga, L. (2016). *¿Cuáles son las actitudes que respaldan la violencia infantil?* Bogotá : Universidad Libre.
- Ávalos, T. (2019). *Influencia de los factores socioeconómicos en la formación de actitudes sobre la violencia de género*. Santiago: Universidad de Chile.
- Bejar, P., & Huamán, C. (2018). *Actitudes hacia la conservación del medio ambiente en estudiantes de quinto año de secundaria de la Instituciones Educativas Galileano Peruano Italiano del cercado de Arequipa y Francisco López de Romaña de la Curva Dean Valdivia - Islay, Arequipa 2016*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Berrospi, J., Cuevas, R., Gamarra, G., & Pujay, O. (2019). *Estadística e investigación*. Lima: San Marcos Editores.
- Cabrera, A. (2018). *Violencia de género y feminicidio en la prensa escrita: Caso La República (septiembre a diciembre del 2011 y enero a junio del 2018)*. Arequipa : Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Cama, R., & Romero, J. (2015). *La violencia familiar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de la Institución*

Educativa Arequipa. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Castillo, E. (2015). *Medición de la pobreza: conceptos y aplicaciones en América Latina*. Buenos Aires : Política Económica N°18.

Castillo, G. (2020). *Empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la pareja en estudiantes de secundaria de un colegio de Ayacucho*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.

Centeno, A. (2017). *Estudio sobre los índices de pobreza presentados en el departamento de Arequipa desde el año 2008 hasta el año 2018*. Lima : Universidad César Vallejo .

Durán, E. (2017). *Correlación entre el nivel económico y las actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

Galoza, E. (2014). *Influencia de los niveles educativo, social y económico en el desarrollo de la violencia de género*. México: Universidad Autónoma de México .

Gonzales, B. (2016). *Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del Programa Social Juntos a través del arte*. Piura : Universidad de Piura .

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* . México : Mc Graw Hill.

Lomely, P. (2018). *Relación entre el nivel académico y la violencia de género en estudiantes del último año de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cooperativa de Colombia*. Santiago de Cali: Universidad Cooperativa de Colombia.

Madariaga, G. (2002). *La pobreza y su influencia en la violencia infantil y la violencia de género* . Bogotá: Universidad Libre.

Mamani, E. (2017). *Correlación entre el nivel socioeconómico y la violencia de género*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Melgar, Y. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género y habilidades sociales en adolescentes de instituciones educativas de Lima norte*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

- Mendoza, I. (2014). *Relación entre el nivel educativa y el índice de pobreza en los pobladores de Caylloma, departamento de Arequipa* . Lima : Universidad César Vallejo .
- Meneses, S. (2019). *Impacto del crecimiento económico en la reducción de la pobreza extrema del Perú durante el periodo 2007 - 2014*. Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Páez, V. (2019). *La violencia económica y patrimonial entre cónyuges y el derecho de igualdad* . Ambato : Universidad Técnica de Ambato .
- Pantigoso, A. (2017). *Distribución de la riqueza en el capitalismo* . Buenos Aires : Educación .
- Paredes, L., Llanes, R., Torres, N., & España, A. (2016). *La violencia de género contra las mujeres en Yucatán*. México: Límnar: Estudios sociales y humanísticos.
- Peragón, C. (2020). *La universidad como espacio para la prevención de la violencia de género*. Córdoba : Álabe .
- Puma, M., & Ticona, S. (2017). *Los factores socio económicos y su influencia en el logro de las capacidades del área de matemática en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar Mariano Melgar del distrito de Mariano Melgar*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Quesada, A., & Velarde, D. (2017). *La educación como alternativa para combatir la violencia familiar y social*. Madrid: Universidad Complutense.
- Quinteros, T. (2014). *Crecimiento económico y pobreza en el Perú: un análisis de datos de panel para el período 2004 - 2013*. Piura: Universidad Nacional de Piura .
- Quispe, H. (2015). *Actitudes hacia la violencia en jóvenes universitarios* . Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Ramos, S. (2019). *Estereotipos de género y su influencia en la violencia familiar en las socias del Programa Vaso de Leche de la urbanización César Vallejo, Juliaca, 2017*. Puno : Universidad Nacional del Altiplano .
- Rivera, I. (2016). *Índices de pobreza* . Buenos Aires: Educación.

- Rubias, A. (2017). *Estrategias para la disminución de la violencia de género contra la mujer*. México D.F. : Universidad Autónoma de México .
- Ruiz, F. (2019). *Crecimiento económico y pobreza en la región Ucayali (2010-2015)*. Pucallpa : Universidad Inca Garcilazo de la Vega .
- Sánchez, P. (2018). *El capitalismo y la presencia de la pobreza en el mundo* . México : Palabra .
- Sedano, E. (2018). *Condiciones socio-económicas de los horticultores del Distrito de Pucará-Huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Tarrillo, J. (2017). *Impacto socioeconómico en la población de la región San Martín, debido al crecimiento económico en el Perú - 2016*. Pimentel: Universidad Señor de Sipan.
- Ticona, X. (2014). *Influencia de los factores socioeconómico en la formación y aprendizaje de actitudes hacia el maltrato infantil* . La Paz: Educación.
- Valdivia, R. (2019). *Niveles socioeconómicos en países latinoamericanos*. Bogotá: Universidad .
- Valenzuela, M. (2016). *Diferenciación entre el sistema económico capitalista y el sistema económico socialista* . Yucatán : Educare .
- Valeriano, F. (2018). *Factores socioeconómicos condicionantes y su relación con el nivel de comprensión lectora en estudiantes de Senati, Arequipa* . Arequipa : Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa .
- Wiese, L. (2019). *Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria, Lima, 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud para aplicación de instrumentos.

Solicito: Permiso para aplicar instrumentos.

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY MARTÍN-SOCABAYA

Lic.

ROMÁN URQUIZO SALAZAR

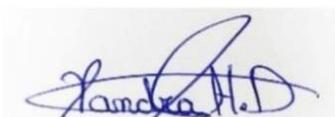
Presente:

Sandra Nelly Huaraya Díaz, identificada con DNI 45024244 con domicilio en calle Bolognesi 115 del distrito de Miraflores y Rosa Valencia Valencia, identificada con DNI 45025029 con dirección en Asoc. Los Astros Mz. E lote 17 del distrito de Cerro Colorado a usted nos presentamos y exponemos:

Que para optar el título de licenciadas en educación en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, es requisito indispensable realizar un trabajo de investigación que nazca de algún problema que se presente en el ámbito educativo, por tal razón, solicitamos a su despacho nos autorice a realizar la investigación "*RELACIÓN ENTRE LA CONDICIÓN ECONÓMICA Y LA VIOLENCIA DE GENERO EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA EN LA I.E. FRAY MARTÍN- SOCABAYA 2020*" Los instrumentos de enviarán vía Google Drive a cada estudiante.

Reiterándole a usted una vez más nuestra estima personal, a usted regamos acceder a nuestra solicitud.

Arequipa, 01 de octubre del 2020.



Sandra Nelly Huaraya Díaz

45024244



Rosa Valencia Valencia

45025029



Anexo 2. Instrumento para analizar la variable 1 “Condición económica”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA DE NIVEL SOCIOECONÓMICO

Datos del estudiante:

Edad:.....

Grado:

Sexo: (F) (M)

Fecha:...../...../.....

Estimado estudiante la presente encuesta es anónima por lo tanto no tiene una calificación ni influye en sus evaluaciones académicas por lo cual le pedimos que responda con mucha sinceridad y con anticipación le agradecemos su colaboración.

1. PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN DEL JEFE O JEFA DE FAMILIA

N°	ÍTEM	PADRE	MADRE
1	Se desarrolla en el campo laboral bajo el amparo de una carrera universitaria como ingeniero o abogado. Es parte de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas.	3	3
2	Se desarrolla en el campo laboral mediante estudios técnicos como técnico en agronomía, técnica en farmacia, etc. Medianos comerciantes: ferreterías, pastelerías, etc.		
3	Se desarrollan en el campo laboral de manera independiente y por lo general en el comercio como por ejemplo: tiendas, panaderías, internet, etc.	2	2
4	Se desarrollan en el campo laboral realizando diversos tipos de trabajo como albañiles, carpinteros, electricistas, taxistas, etc.	1	1
5	Vendedores ambulantes y servicios domésticos como limpieza y atención de niños.		

2. NIVEL ACADÉMICO DE LOS PADRES

N°	ÍTEM	PADRE	MADRE
6	Estudios universitarios	3	3
7	Estudios superiores técnicos		
8	Secundaria completa	2	2
9	Primaria completa	1	1
10	Sin estudios		

3. INGRESO MENSUAL FAMILIAR

N°	ÍTEM	Entre todos los miembros del hogar
11	Más de 7,827 soles	3
12	De 4,440 a 7,826 soles	
13	De 3,463 a 4,439 soles	2
14	De 2,607 a 3462 soles	
15	De 1,681 a 2,606 soles	1
16	De 1,000 a 1680 soles	

4. CONDICIONES DE VIVIENDA

A. Tenencia de vivienda

N°	ÍTEM	Tenencia de vivienda
17	Propia	3
18	Alquilada	2
19	Prestada (familia)	1

B. Tipo de vivienda

N°	ÍTEM	Tipo de vivienda
20	Casa de concreto	3
21	Casa de concreto y otro material (calamina, adobe, sillar, etc).	2
22	Casa de calamina, abobe, sillar	1

C. Servicios básicos de la vivienda

N°	ÍTEM	Servicios básicos
23	Luz, Agua potable, desagüe, Teléfono, Internet, Cable	3
24	Luz, Agua potable, desagüe, Teléfono, Internet	
25	Luz, Agua potable, desagüe, Teléfono	2
26	Luz, Agua potable, desagüe	
27	Luz, Agua potable	1
28	Agua y desagüe	

¡Muchas gracias!

Anexo 3. Ficha técnica del instrumento denominado “Encuesta de condición económica”

Autor: Madariaga, T. (2016)

Adaptado por: Huaraya, S. & Valencia, R. (2019)

Aplicación: Individual o colectiva

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 20 minutos

Objetivo: Determinar el nivel de condición económica de un hogar o familia

Este instrumento se compone de 28 ítems que se relacionan con la profesión u ocupación del jefe de hogar, nivel académico, ingreso mensual y condiciones de vida.

Baremación:

Muy mala (6 a 10); Mala (11 a 15); Regular (16 a 20)

Buena (21 a 25); Muy buena (26 a 30)

Anexo 4. Instrumento para medir la variable 2 “Violencia de género”

“ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Datos del estudiante

Edad: Grado:..... Sexo: (F) (M)

Estimado estudiante primero le agradecemos por su anticipada colaboración con el llenado de este instrumento y le aseguramos que la información es confidencial y anónima.

Instrucciones:

Lee comprensivamente las siguientes preguntas y marca con una "X" en la categoría correspondiente.

1	2	3	4	5
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considero que los actos de violencia contra las mujeres son normales ya que son el sexo débil.					
2	No es inhumano el hombre que golpea a una mujer ya que esa es la manera de darse a respetar.					
3	El hombre es quien sostiene el hogar económicamente y por lo tanto la mujer tiene que someterse a su voluntad.					
4	El hombre es superior a la mujer en todos los contextos sobre todo en el laboral.					
5	Una mujer debe ser sumisa y cauta para evitar los problemas en pareja, es decir, jamás debe contradecir a un hombre.					
6	Los hombres tienen la facultad de corregir el mal actuar de sus parejas sin importar la manera. Por ejemplo: Con golpes.					
7	Las mujeres deben obedecer y evitar ofender a sus parejas para que ellos no se vean obligados a utilizar la fuerza física.					
8	Los insultos, golpes y demás tipos de maltrato son justificables y entendibles si las mujeres no acceden a todo lo que sus parejas les piden.					
9	Las mujeres deben ser obedientes, sumisas y hogareñas ya que son las indicadas para atender la casa y cuidar de los hijos por su naturaleza débil y delicada.					
10	El cuidado de los hijos es una tarea exclusiva de las mujeres.					
11	Los hombres tienen más fuerza física y capacidad mental que las mujeres y por este motivo son quienes sostienen el hogar.					

12	Cuando los hombres se ven provocados por la forma de actuar de una mujer es comprensible que se le dé una bofetada u otro golpe para que reaccione.					
13	Las mujeres se sienten superiores a los hombres y por eso los contradicen dando espacio a que se den muestras de violencia.					
14	El hombre que complace en todo a la mujer y que se deja dominar en todos los aspectos de su vida es un cobarde.					
15	Las mujeres deben permanecer al lado de sus parejas por el bienestar de los hijos. Es decir, deben tolerarlo todo incluso agresiones físicas, verbales, etc.					
16	La violencia contra las mujeres no es un problema social sino más bien un medio para que los hombres corrijan las impertinencias de sus parejas.					
17	La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que existe la violencia hacia las mujeres.					
18	Cuando observo situaciones de violencia, guardo silencio y hago de cuenta que no vi nada. Por ejemplo: cuando mi vecino le da una bofetada a su esposa.					
19	En el supuesto caso que mi madre este siendo agredida por mi padre, apoyaría dicha acción quedándose en silencio y con os brazos cruzados.					
20	Si una mujer me golpea o me levanta la voz en público, respondería con un golpe para que nadie piense que soy un cobarde.					
21	Me considero capaz de agredir a una mujer o niño en un lugar público.					
22	En el supuesto caso de que tu padre golpee a tu madre o ejerza cualquier otro tipo de maltrato sobre ella te quedarías tranquilo.					
23	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25	Considero que cualquier percance se puede resolver con gritos y golpes.					
26	Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27	Siento compasión hacia las personas maltratadas sobre todo si es un niño.					
28	Para que una mujer sepa cuál es su posición en el hogar y en la sociedad se debe actuar con violencia hacia ella					
29	Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeo, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30	Considero que las mujeres no tienen gran papel en la sociedad más que educar a los niños en casa.					
31	Pienso que es injusto para el género masculino considerar que una mujer puede hacer todo lo que los hombres hacen incluso mejor.					
32	Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33	Considero que la violencia es un conjunto de actos denigrantes y que aquel individuo que la ejerce no tiene valores.					
34	Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.					

35	Si una mujer, niño o anciano es agredido difícilmente te identificas con ellos.					
36	Si algún amigo tuyo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37	Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer u otra persona vulnerable como un niño o anciano.					
38	Te resulta sin importancia y natural que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

Anexo 5. Ficha técnica del instrumento denominado “Escala de actitudes hacia la violencia de género”

Autor: Chacón, A. (2015)

Procedencia: Lima – Perú

Adaptado por: Guillén, L. (2017)

Aplicación: Individual o colectiva

Tiempo de aplicación: 20 minutos

Edad de aplicación: adolescentes entre 14 y 17 años de edad

Finalidad: Determinar las actitudes hacia la violencia de género

Este instrumento tiene 38 ítems que se clasifican en tres dimensiones o indicadores; además es muy importante mencionar que tiene una alta validez y confiabilidad puesto que ya ha sido utilizado en varias investigaciones realizadas a nivel nacional.

Baremación general:

Negativas (66 – 190)	Indiferentes (65 – 128)	Positivas (0 – 64)
----------------------	-------------------------	--------------------

Baremación por indicadores:

Indicador cognitivo (11 ítems)

Negativas (37 – 55)	Indiferentes (19 – 36)	Positivas (0 – 18)
---------------------	------------------------	--------------------

Indicador conductual (15 ítems)

Negativas (51 – 75)	Indiferentes (26 – 50)	Positivas (0 – 25)
---------------------	------------------------	--------------------

Indicador afectivo (12 ítems)

Negativas (41 – 60)	Indiferentes (21 – 40)	Positivas (0 – 20)
---------------------	------------------------	--------------------

Anexo 6. Validez de instrumentos (Juicio de expertos)

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del informante:	Cargo o institución donde labora:	Nombre del instrumento de evaluación:	Autor del instrumento:
Pérez Postigo Gerber Sergio	Docente en la Universidad Nacional de San Agustín	Encuesta de nivel socioeconómico	Madariaga, T. (2016)
Título: Relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy buena 61-80				Excelente 81-100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Es formulado con lenguaje apropiado.																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.																				X
3. Actualidad	Está acorde a los cambios de la tecnología educativa.																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica.																	X			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																	X			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el clima escolar.																	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.																	X			
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD EXCELENTE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Arequipa, 28 de setiembre del 2021	29368934		968694343
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto informante	Teléfono

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del informante:	Cargo o instrucción donde labora:	Nombre del instrumento de evaluación:	Autor del instrumento:
Delgado Sarmiento Yván	Docente de la Universidad Nacional de San Agustín	Encuesta de nivel socioeconómico	Madariaga, T. (2016)
Título: Relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy buena 61-80				Excelente 81-100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Es formulado con lenguaje apropiado.											X									
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.											X									
3. Actualidad	Está acorde a los cambios de la tecnología educativa.												X								
4. Organización	Existe una organización lógica.											X									
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.													X							
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el clima escolar.												X								
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.												X								
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.												X								
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.												X								

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD APLICABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Arequipa, 30 de setiembre del 2021.	29606744		
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto informante	Teléfono

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del informante:	Cargo o institución donde labora:	Nombre del instrumento de evaluación:	Autor del instrumento:
Pérez Postigo Gerber Sergio	Docente en la Universidad Nacional de San Agustín	Escala de actitudes hacia la violencia de género	Chacón, A. (2015)
Título: Relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy buena 61-80				Excelente 81-100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Es formulado con lenguaje apropiado.														X						
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.															X					
3. Actualidad	Está acorde a los cambios de la tecnología educativa.															X					
4. Organización	Existe una organización lógica.															X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.															X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el clima escolar.															X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.														X						
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.																X				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	X			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD MUY BUENA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Arequipa, 28 de setiembre del 2021	29368934		968694343
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto informante	Teléfono

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del informante:	Cargo o instrucción donde labora:	Nombre del instrumento de evaluación:	Autor del instrumento:
Delgado Sarmiento Yván	Docente de la Universidad Nacional de San Agustín	Escala de actitudes hacia la violencia de género	Chacón, A. (2015)
Título: Relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la I.E. Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy buena 61-80				Excelente 81-100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Es formulado con lenguaje apropiado.													X							
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.												X								
3. Actualidad	Está acorde a los cambios de la tecnología educativa.												X								
4. Organización	Existe una organización lógica.												X								
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.												X								
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el clima escolar.												X								
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.												X								
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.												X								
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.													X							

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD APLICABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Arequipa, 30 de setiembre del 2021.	29606744		
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto informante	Teléfono

Anexo 7. Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología	Población y muestra
<p>Relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.</p>	<p>¿Es posible determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.</p> <p>Objetivos específicos . Precisar el nivel de condición económica que presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020. . Identificar el tipo de actitudes hacia la violencia de género que presentan los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020. . Relacionar la condición económica con las dimensiones de las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020. . Planificar un taller para reducir las actitudes a favor de la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.</p>	<p>Existe relación entre la condición económica y las actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Fray Martín del distrito de Socabaya de Arequipa, 2020.</p>	<p>Variable 1: Condición económica</p> <p>Indicadores Social Económica</p> <p>Variable 2: Actitudes hacia la violencia de género</p> <p>Indicadores Cognitiva Conductual Afectiva</p>	<p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Tipo: básico</p> <p>Diseño: no experimental de corte transversal correlacional</p>	<p>La población está conformada 60 estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria, de los cuales 27 son mujer y 33 son varones de la Institución Educativa Fray Martín.</p> <p>El presente tiene estudio de muestra.</p>